

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Psicóloga Clínica

TRABAJO DE TITULACIÓN

**INSERCIÓN LABORAL Y DEPRESIÓN EN MIEMBROS DE LA COMUNIDAD
LGBTI. SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, 2020**

Autor(es): Beltrán Anaguano Alisson Dayana

Poveda Gavilánez Katuska Alexandra

Tutor: Mgs. Mayra Elizabeth Castillo Gonzales

Riobamba - Ecuador

Año 2020

APROBACIÓN POR PARTE DEL TUTOR

Mgs. Mayra Elizabeth Castillo Gonzáles, Docente de la Carrera de Psicología Clínica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Chimborazo.

CERTIFICO

Haber asesorado y revisado el informe final del proyecto de investigación titulado **“INSERCIÓN LABORAL Y DEPRESIÓN EN MIEMBROS DE LA COMUNIDAD LGBTI. SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, 2020”**, realizado por las señoritas BELTRÁN ANAGUANO ALISSON DAYANA con C.C. 235080699-4 y POVEDA GAVILÁNEZ KATIUSKA ALEXANDRA con C.C. 020209880-2, mismo que cumple con los parámetros establecidos por la institución académica. Encontrándose aptas para presentarse a la defensa pública del estudio realizado.

Riobamba 24 de noviembre, 2020.



Mgs. Mayra Elizabeth Castillo Gonzáles

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los docentes de la Carrera de Psicología Clínica de la Universidad Nacional de Chimborazo, Miembros del Tribunal de Graduación del proyecto de investigación titulado “**INSERCIÓN LABORAL Y DEPRESIÓN EN MIEMBROS DE LA COMUNIDAD LGBTI. SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, 2020**”, presentado por las señoritas Beltrán Anaguano Alisson Dayana con C.C. 235080699-4 y Poveda Gavilánez Katiuska Alexandra con C.C. 020209880-2, dirigido por la Mgs. Mayra Elizabeth Castillo Gonzáles.

Una vez realizado el informe final del proyecto de investigación con fines de graduación en el cual se ha constado el cumplimiento de las observaciones realizadas, se encuentra **APROBADO Y APTO PARA PRESENTARSE A LA DEFENSA.**

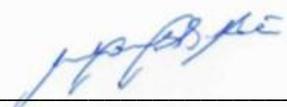
Para constancia de lo expuesto firma:

Mgs. Mayra Elizabeth Castillo Gonzáles



Tutora

Mgs. Alejandra Salomé Sarmiento Benavides



Miembro del tribunal

Mgs. Luis Gonzalo Erazo Salcedo



Miembro del tribunal

Riobamba, 24 de noviembre de 2020

AUTORÍA DEL PROYECTO

Alisson Dayana Beltrán Anaguano portadora de la cédula de ciudadanía No. 2350806994 Y Katuska Alexandra Poveda Gavilánez portadora de la cédula de ciudadanía No. 020209880-2, declaramos ser responsables de las ideas, resultados y propuestas planteadas en el presente proyecto de investigación **“INSERCIÓN LABORAL Y DEPRESIÓN EN MIEMBROS DE LA COMUNIDAD LGBTI. SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, 2020”**, y que el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Beltrán Anaguano Alisson Dayana
C.I. 235080699-4



Poveda Gavilánez Katuska Alexandra
C.I. 020209880-2

DEDICATORIA

“La homosexualidad en efecto no es ventaja alguna, pero no es nada vergonzoso, ni vicioso, ni degradante, simplemente no puede clasificarse como enfermedad.”

Sigmund Freud

Este trabajo dedicamos con amor a todas las personas LGBTI, porque son la razón de este estudio. Personas valientes, quienes han luchado y luchan diariamente por ser respetadas y aceptadas en una sociedad que muchas veces juzga lo que no conoce. A todos aquellos que hacen frente a la discriminación con la cabeza en alto y a quienes se dedican a hacer del mundo un lugar más justo y mejor para todos, sin distinción alguna.

Alisson Beltrán y Katiuska Poveda

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a mi padre César, a mi madre Rosario, y a mi hermano César, por su amor, confianza, paciencia y por haberme guiado y respaldado siempre para concluir con éxito mi carrera.

A Aldo por acompañarme, darme ánimo y alientos, siempre que era posible.

A mis amigos de la carrera, en especial a mi compañera de tesis Alisson que me ha brindado su amistad, conocimientos y acogida en el transcurso de nuestro trabajo.

A nuestra tutora Mayra Castillo por su apoyo en la realización y revisión del trabajo final.

Gracias a todos ustedes quienes de una u otra manera han estado conmigo durante todo este largo camino y con su apoyo ayudaron a culminar esta etapa, sin ustedes esto no habría sido posible.

Un agradecimiento muy especial a todos/as los integrantes del colectivo LGBTI por su colaboración en la realización de este proyecto.

Katiuska Poveda

Expreso mi gratitud a Dios, por ser guía, fortaleza y protección durante toda mi vida personal y académica.

A mi amado padre Tobías, por su amor, sustento y confianza; y a mi adorada madre Isabel, por su motivación, oraciones y consejos. A mis queridas hermanas Tatiana y Valeria por ser mi compañía y apoyo incondicional. Quienes como familia han contribuido en la culminación de mi carrera profesional.

A mi compañera de tesis Katiuska por su amistad, dedicación y compromiso con el desarrollo del proyecto. A mi amiga Daicy, quien con su ayuda hizo posible se desarrolle esta investigación.

A nuestra tutora Mayra Castillo por brindarnos sus conocimientos, paciencia y apoyo durante la realización de este trabajo.

Finalmente agradezco a los integrantes de la comunidad LGBTI por la apertura brindada, sin ellos este trabajo no habría sido posible.

Alisson Beltrán

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO.....	VI
ÍNDICE GENERAL.....	VII
RESUMEN.....	X
ABSTRACT.....	XI
INTRODUCCIÓN.....	12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
HIPÓTESIS.....	15
JUSTIFICACIÓN.....	15
OBJETIVOS.....	16
OBJETIVO GENERAL:.....	16
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	16
MARCO TEÓRICO.....	16
Antecedentes de la investigación.....	16
INSERCIÓN LABORAL.....	18
Definición.....	18
Caracterización de la actividad laboral nacional.....	18
Tipos de empleo.....	19
Sectores económicos productivos.....	19
Tipos de contratos.....	20
Marco legal.....	20
Discriminación laboral.....	21
Segmentación laboral.....	22
DEPRESIÓN.....	23
Definición.....	23
Síntomas de la depresión.....	23
Causas de la depresión.....	24
Consecuencias.....	25
Cuadro clínico.....	26
Trastorno del estado de ánimo.....	26

Depresión mayor	26
Clasificación de episodios depresivos y pautas diagnósticas según CIE-10.....	27
Episodio depresivo leve.....	27
Episodio depresivo moderado	27
Episodio depresivo grave sin síntomas psicóticos.....	27
Episodio depresivo grave con síntomas psicóticos.....	28
METODOLOGÍA.....	28
Enfoque.....	28
Tipos de investigación	28
Diseño de la investigación.....	28
Nivel de investigación	29
Población	29
Técnicas	29
Instrumentos	30
Técnicas para el procesamiento e interpretación de resultados	30
RESULTADOS	31
DISCUSIÓN.....	41
CONCLUSIONES.....	44
RECOMENDACIONES	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	46
ANEXOS.....	54
Anexo 1 Consentimiento Informado	54
Anexo 2 Validacion Del Cuestionario De Insercion Laboral.....	55
Anexo 3 Cuestionario De Insercion Laboral	63
Anexo 4 Inventario De Depresion De Beck	68
Anexos 5 Evidencia Fotografica De Aplicación De Instrumentos.....	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos sociodemográficos.....	31
Tabla 2. Clasificación laboral de la población	33
Tabla 3. Datos de la población con empleo	33
Tabla 4. Datos de la población sin empleo	35
Tabla 5. Limitaciones laborales.....	36
Tabla 6. Dificultades de acceso laboral en población transexual por no actualizar datos en Cedula de Identidad.	38
Tabla 7. Depresión.....	38
Tabla 8. Correlaciones entre características de inserción laboral y depresión.	39

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal analizar la relación entre la inserción laboral y depresión en los miembros de la comunidad de LGBTI de Santo Domingo de los Colorados, 2020. La metodología utilizada fue de enfoque cuantitativo, de tipo de campo, con diseño transversal, no experimental, de nivel descriptiva y correlacional. La población de estudio comprendió 51 sujetos, conformados por 27 gays, 20 lesbianas, 4 bisexuales, entre ellos 8 transgénero y 9 transexuales. Se utilizaron técnicas como la encuesta y el reactivo psicológico, los instrumentos aplicados fueron: un cuestionario de inserción laboral diseñado por las autoras y validado por profesionales, a su vez, se utilizó el inventario de depresión de Beck. Entre los resultados más relevantes se evidenció que el 70.6% de la población tiene empleo y el 29.4% es desempleado, de la situación laboral de la población se halló predominio de los trabajos informales, segmentación laboral y amenaza de estabilidad laboral por el confinamiento de la pandemia por el coronavirus, destacando que la población trans es la más afectada, finalmente, se identificó que el 78.9% de la población en algún grado presenta depresión. El uso del estadístico χ^2 permitió encontrar una relación significativa entre discriminación laboral, salario y depresión ($p < 0.05$), por último, la comunidad LGBTI santodomingueña es un grupo de riesgo en cuanto a salud mental, por los altos niveles de depresión encontrados.

Palabras clave: Inserción laboral, depresión, comunidad LGBTI, discriminación.

ABSTRACT

The main objective of this research was to analyze the relationship between labor insertion and depression in members of the Santo Domingo de los Colorados community. The methodology was a quantitative, field-type approach, with transversal, non-experimental design, descriptive and correlational level. The study population comprised 51 subjects, consisting of 27 gays, 20 lesbians, 4 bisexuals, including 8 transgender and 9 transsexuals. Techniques such as survey and psychological reagent used, the instruments applied were: a job insertion questionnaire designed by the authors and validated by professionals, in turn, Beck's Depression Inventory used. Among the most relevant results, it found that 70.6% of the population is employed and 29.4% is unemployed, of the labor situation of the population found predominance of informal jobs, labor segmentation and threat of labor stability by the confinement of the coronavirus pandemic, highlighting that the trans population is the most affected, finally, 78.9% of the population identified as having some degree of depression. The use of the χ^2 statistic allowed us to find a significant relationship between job discrimination, salary and depression ($p < 0.05$), finally, the LGBTI community of Santo Domingo is a group at risk in terms of mental health, due to the high levels of depression found.

Keywords: Labor insertion, depression, LGBTI community, discrimination.

Reviewed by:

Mgs. Maritza de Lourdes Chávez Aguagallo

ENGLISH PROFESSOR

c.c. 0602232324

INTRODUCCIÓN

La inserción laboral es el proceso que incluye a sujetos dentro de una actividad económica (Blanco y Gutiérrez, 1996). En el ámbito laboral, las poblaciones sexualmente diversas continúan bajo el umbral de la desigualdad por desafiar la heteronormatividad (Pérez, Correa, Castañeda y Plata, 2013). En el Ecuador, a pesar de existir políticas constitucionales en pro del grupo LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales), la situación se mantiene sin reconocer sus derechos, afectando directamente su vida laboral y más aún cuando el tema es poco abordado en áreas investigativas y escasamente debatido políticamente.

A pesar de que la comunidad LGBTI está conformada por personas sin impedimentos para desempeñarse eficientemente en un empleo, se ven obligados a implementar estrategias para proteger su estabilidad laboral y crear defensas para no ser discriminados. Meyer (2003, como se citó en Gómez y Barrientos, 2012) considera que las personas LGBTI tienen un riesgo especial de padecer problemas de salud mental. Por lo tanto, es una población que hace frente a diferentes estresores sociales que provocan consecuencias negativas en el bienestar psicológico, pudiendo desencadenar depresión.

La depresión es una alteración psicopatológica del estado de ánimo que produce síntomas como tristeza, sentimientos de inutilidad o culpa, pérdida de interés, trastornos del sueño y disminución de las funciones psíquicas, que persisten simultáneamente durante al menos dos semanas; causada por múltiples factores. Varias investigaciones han documentado que síntomas psiquiátricos, sobre todo depresión, tienden a presentarse en la comunidad LGBTI.

El presente estudio tiene como objetivo analizar la relación entre inserción laboral y depresión en miembros de la comunidad LGBTI de Santo Domingo de los Colorados; está estructurado por: formulación del problema, justificación, objetivos a alcanzar, estado del arte describiendo los antecedentes investigativos y la fundamentación teórica, a su vez consta de metodología detallando el tipo, diseño y nivel de la investigación, como también se explica la población, técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos; se presenta la interpretación de los resultados obtenidos junto con la discusión, finalmente contiene conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La comunidad LGBTI, se encuentra en condiciones de vulnerabilidad a causa del rechazo social a la diversidad sexual que aún persiste, por tanto, están expuestos a fenómenos de discriminación y segregación laboral por parte de los sistemas de trabajo. En este sentido, no son contratados, se les asigna oficios de baja categoría y poca remuneración o los ubican en ocupaciones definidas por estereotipos sociales; limitando las oportunidades para satisfacer sus necesidades básicas (Jiménez, Cardona y Sánchez, 2017).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su informe sobre pobreza y derechos humanos en las Américas, reconoce que las personas LGBTI por tener orientación sexual e identidad de género no normativas, enfrentan barreras para acceder a servicios educativos y oportunidades laborales, perciben ingresos menores al salario mínimo, se dedican a actividades económicas informales, delincuencia y trabajo sexual por supervivencias; constituyen una población con altos índices de pobreza (CIDH, 2017).

En Colombia, Bernal (2019) señala que, de acuerdo a la cámara de comerciantes LGBTI, ser gay, lesbiana o transexual representa tener limitaciones en el área laboral, como impedimento para ascender, despidos por manifestación abierta y procesos de selección discriminatorios; además la organización informó que las mujeres trans son más limitadas laboralmente, ya que solo 4 de cada 100 tuvieron un contrato laboral formal.

En relación a Ecuador, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC, 2013) realizó una encuesta sobre: “Condiciones de vida, inclusión social y derechos humanos de la población LGBTI”, en la que el 94,5% era económicamente activo, dentro de este porcentaje el 49,5% se desempeñaba en empresas de servicios en comercios, mercados y solo el 11,3% laboraba con título profesional, respecto al rango de ingresos el 76,4% recibieron salarios menores a \$584 y el 15,9% se involucró en el trabajo sexual.

En la ciudad de Quito, Camacho (2009, como se citó en Vásconez, 2010) informó que, transexuales y homosexuales feminizados abiertamente tienen condiciones de trabajo más precarias que homosexuales no declarados, las ocupaciones más ejercidas por los LGBTI están relacionadas a la belleza, cocina y trabajo sexual. En relación, en Portoviejo, un estudio en población transgénero mostró que ninguna actividad laboral

estuvo relacionada con servicios profesionales, además algunos fueron obligados a usar vestimenta masculina en su lugar de trabajo y otros no han sido contratados por su apariencia (Gutierrez, Cacao y Ormaza, 2017)

Las diversas limitaciones que enfrentan las personas LGBTI a la hora de encontrar o mantenerse en un empleo los vuelve un grupo de riesgo a presentar depresión y otros problemas mentales, ya que según estimaciones (OMS, 2019) en el mundo hay 264 millones de personas que padecen depresión, de los cuales, estudios han demostrado una mayor prevalencia de trastornos depresivos y ansiedad entre las personas LGBTI (vs. Heterosexuales) (Bostwick, Boyd, Hughes, West, & McCabe, 2014). En su estudio realizado en España, Espino-Granado (2014) señala que, la precariedad laboral tiene como resultados un incremento en los niveles de depresión. Además, el autor Pozo (2016), en una investigación en Ecuador encontró que la presencia del desempleo y subempleo trae consigo daños colaterales sociales y psicológicos.

A través de la observación y contacto directo con miembros de la comunidad LGBTI de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados se evidenció que, su orientación sexual e identidad de género son limitantes para acceder a un empleo pleno por lo que varios trabajan en la informalidad, ganan sueldos mínimos, son segmentados laboralmente, dedicándose a servicios de belleza y prostitución, añadiendo la crisis económica actual del país por la emergencia sanitaria del coronavirus, ha generado que las plazas de trabajo sean aún más precarias. Cuando se hizo el acercamiento se identificó en varios sujetos tristeza, desesperanza, apatía, sentimientos de inferioridad, fracaso, inutilidad y culpa, los cuales podrían estar asociados a sintomatología depresiva y relacionados a su situación laboral.

De continuar esta situación en la población santodomingueña, podría generarse a futuro otros problemas para su salud mental, en su forma más grave, el suicidio, por lo que debe ser detectado y atendido oportunamente.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué relación existe entre inserción laboral y depresión en miembros de la comunidad LGBTI de Santo Domingo de los Colorados?

HIPÓTESIS

La inserción laboral tiene relación con la depresión.

La discriminación laboral se relaciona con la depresión.

JUSTIFICACIÓN

La importancia de este proyecto, es describir la realidad laboral de las personas LGBTI, grupo poblacional minoritario que cuenta con escasa evidencia documental en el país, además se busca proporcionar información sobre alteraciones emocionales como tristeza, sentimientos de inutilidad, culpa y frustración, entre otros, en quienes tienen dificultades para acceder a un empleo digno, lo que podría causar vulnerabilidad a padecer depresión.

El interés en la elaboración de la presente investigación surge a través del acercamiento que llevo a visualizar la falta y necesidad de apoyo psicológico existente en esta población. Es de utilidad, puesto que los datos obtenidos podrán ser tomados como precedentes para posteriores investigaciones en esta área.

Los beneficiarios primarios de este proyecto son los miembros de la comunidad LGBTI de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, ya que, podrán informarse de los resultados del estudio, conociendo su situación laboral e identificando sintomatología depresiva, mientras que los beneficiarios secundarios serán los profesionales de salud mental que pueden hacer uso de la información y crear planes de intervención para tratar psicológicamente a esta población.

Es factible porque se ha logrado acceder a la población, contando con el consentimiento y predisposición del grupo LGBTI, también se dispone de los recursos económicos y el material bibliográfico y psicométrico necesarios para el acertado desarrollo del trabajo de investigación.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Analizar la relación entre inserción laboral y depresión en miembros de la comunidad LGBTI de Santo Domingo de los Colorados, periodo 2020.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Describir la inserción laboral de los miembros de la comunidad LGBTI
- Identificar los niveles de depresión en los miembros de la comunidad LGBTI
- Relacionar la inserción laboral y el nivel de depresión en miembros de la comunidad LGBTI

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la investigación

Mediante la revisión bibliográfica se encontraron estudios relacionados con la investigación propuesta los cuales se describen a continuación:

La discriminación, el estrés laboral y el bienestar psicológico en personas trabajadoras LGTBI en España.

Moyal y Moya-Garófano (2020), realizaron un estudio descriptivo de diseño transversal con el fin de analizar si las personas LGBTI perciben la existencia de prejuicios o discriminación debido a su orientación sexual en el lugar de trabajo, también si esta estaba asociada con el estrés laboral, la presencia de trastornos mentales comunes y la depresión, comparados con individuos heterosexuales. Los participantes fueron contactados a través de una organización sindical a un enlace para acceder a la encuesta, con un total de 229 personas LGBTI que se definieron a sí mismos como: gays 134, lesbianas 61 y bisexuales 34; sumados a estos 137 participantes heterosexuales. La salud mental en general se evaluó con una traducción al español del Cuestionario de Autoinformación-20 (SRQ-20) que muestra síntomas somáticos, ansiosos y depresivos, y la depresión con el Centro de Estudios Epidemiológicos Escala de Depresión (CESD-7). A través de un análisis estadístico con el modelo ANOVA se encontraron correlaciones positivas ($p < 0,05$), las personas LGBTI experimentaban mayor discriminación en su trabajo en virtud a su orientación sexual, produciéndoles estrés laboral, ansiedad y depresión, específicamente los hombres obtuvieron una puntuación

más alta que las mujeres del grupo LGBTI. En ambos casos, los empleados LGBTI obtuvieron una puntuación más alta que los heterosexuales.

Discriminación y exclusión laboral en la comunidad LGBT: un estudio de caso en la localidad de chapinero, Bogotá Colombia.

Estudio elaborado por Jiménez, Cardona y Sánchez en 2017, con el objetivo de caracterizar los perfiles ocupacionales del colectivo LGBT de Colombia, en la localidad de Chapinero. Se utilizó metodología descriptiva y entrevistas semiestructuradas a la muestra constituida por 24 participantes. Entre los principales hallazgos: el 79% labora en establecimientos exclusivos para personas LGBT (discotecas, bares, restaurantes), mientras que el 46% trabaja en lugares ajenos a la comunidad (estilismo, comercio, publicidad), en caso de transgéneros se dedican a ofrecer servicios estéticos, baile y participación en eventos sociales. Además, el 75% es inestable laboralmente al carecer de contrato de trabajo. El estudio concluyó que la población que se identifica abiertamente como LGBT se caracteriza por tener trabajos informales como cajeros, meseros, bartenders en bares, cafés, spa y cybers gay, mientras que aquellos que ocultan su orientación sexual o identidad de género trabajan en el sector formal, adicionalmente se determinó la existencia de segregación ocupacional por la construcción sexual y visibilidad corporal del género.

Características de depresión en la población LGBTI en la ciudad de Cuenca. 2017

Defas, Ormaza, Rodas y Mosquera en 2018 realizaron una investigación con el propósito de determinar depresión en la población LGBTI, el estudio de tipo descriptivo contó con 93 personas de la ciudad de Cuenca, población conformada por gays, lesbianas, transgénero y transexuales, con una media de edad de 25 años. Se aplicó cuestionario del INEC para recoger datos sociodemográficos y el test de Hamilton para medir ansiedad, obteniendo que el 64.6% tenían depresión: 34.4% depresión leve, 9.7% depresión moderada, 9.7% depresión severa y 10.8% depresión muy severa, además el 23.7% ha intentado quitarse la vida. Los autores afirmaron que el grupo LGBTI es vulnerable al estar expuestos a discriminación social, lo cual puede repercutir en su salud mental, el estudio concluyó en que más de la mitad de los estudiados presentaron algún grado de depresión.

INSERCIÓN LABORAL

Definición

La inserción laboral hace referencia al proceso de involucramiento de una persona a una actividad económica (Blanco y Gutiérrez, 1996). Se considera como la obtención de un empleo como tal, sin embargo, necesita un proceso previo, una transición, un conjunto de acciones que hagan efectiva la empleabilidad (Figueroa, 2011). Donoso y Figueroa (2009) afirman que inserción laboral no solo es tener empleo, además, representa ser estable laboralmente de manera que se le garantice al trabajador generar ingresos y recursos propios que le permitan una vida digna. Según Pesantez (2018) inserción laboral es dar acompañamiento a quienes se encuentran en situación de discriminación y exclusión laboral, con el objetivo de garantizar la inclusión en un sistema de trabajo.

Se entiende al trabajo como una actividad realizada con el propósito de producir un bien o crear un servicio, para satisfacer necesidades. “Cuando el trabajo así definido se hace para obtener a cambio un ingreso, en calidad de asalariado, de empleador o actuando por cuenta propia, estamos en presencia de empleo” (Neffa, 2012, p. 11). Es toda ocupación u oficio por el que se recibe remuneración económica, ya sea en rol de empleado quien es contratado por un empleador o por cuenta propia ejerciendo su oficio independientemente sin ocupar trabajadores.

Caracterización de la actividad laboral nacional

Según el INEC (2019), la población en edad de trabajar, comprende a todas las personas de 15 años y más, dentro de esta encontramos a la población económicamente activa, aquellas que tienen trabajo; y personas que no trabajan, pero están disponibles para laborar y buscan empleo. Por otra parte, se encuentran las personas económicamente inactivas, aquellas que no están disponibles para trabajar o no lo buscan.

La actividad laboral se caracteriza de la siguiente manera (INEC, 2019):

- Empleo adecuado/pleno: Son personas con trabajo que perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, laboran igual o más de 40 horas a la semana. También forman parte de esta categoría, las personas que trabajan menos de 40 horas y no desean trabajar horas adicionales.

- Subempleo: Personas que perciben ingresos menores al salario básico, laboran menos de la jornada normal y tienen deseos de trabajar. Es la sumatoria del subempleo por insuficiencia de tiempo (trabajan menos de 40 horas semanales y desean trabajar horas adicionales) y del subempleo por insuficiencia de ingresos (trabajan igual o más de 40 horas, reciben ingresos menores al salario mínimo y siguen en busca de más trabajo).
- Empleo no pleno: Aquellos que perciben ingresos inferiores al SM y/o trabajaron menos de la jornada laboral, pero no desean trabajar más.
- No remunerado: Aquellos que no perciben ingresos laborales.
- Desempleo: Personas de 15 años o más que no poseen un empleo, se distinguen dos tipos; el desempleo abierto, personas no empleadas que buscan trabajo o quieren gestionar algún negocio, y el desempleo oculto, personas no empleadas que no buscan trabajo o establecer un negocio debido a que tienen un trabajo esporádico, esperan respuesta de un empleador, temporada de trabajo o piensan que no le darán trabajo o se cansó de buscar.

Tipos de empleo

Formal: Involucra unidades económicas con RUC, es aquel que es legal. El empleo formal incluye a aquellos que hacen cumplir sus derechos laborales (seguridad social, etc.), es decir, reúne a sectores tanto privados como públicos que están cubiertos por sistemas de protección (Enríquez y Galindo, 2015).

Informal: Se trata de un conjunto de unidades económicas que tienen una organización rudimentaria, sin RUC. Para muchos este abarca mayormente negocios por cuenta propia, además de empleados más jóvenes con menores niveles de educación y menores ingresos a diferencia del sector formal (Ruiz 2011). El empleo informal engloba a personas que no hacen cumplir sus derechos laborales y tampoco no tienen una protección laboral o prestaciones similares (Enríquez y Galindo, 2015).

Sectores económicos productivos

Las personas económicamente activas se desenvuelven en diferentes sectores productivos, que son las distintas divisiones de una actividad económica, en base al Banco Central de Ecuador (1980) podemos clasificar estos sectores según las actividades y recursos utilizados para producir un bien o un servicio, teniendo así:

Sector primario: Lo conforman aquellas empresas cuyas actividades están enfocadas en la extracción o producción de materias agrícolas/alimentos o todo recurso proveniente del medio natural. Estas incluirían actividades agrícolas, ganadería, pesca, como también explotación de bosques, extracción de petróleo, minas y canteras, etc.

Sector secundario: Comprende a empresas destinadas a transformar materias primas en productos terminados, esto es actividades industriales tanto la industria ligera como la pesada, como por ejemplo elaboración de productos alimenticios, textiles, calzado, muebles, electrodomésticos, automóviles, etc.

Sector terciario: Agrupa empresas que no producen o elaboran bienes, sino que brindan servicios ya sean públicos o privados como educación, salud, comercio, transporte, comunicaciones, banca, construcción, entretenimiento, etc.

Tipos de contratos

Enríquez (2014) destaca los siguientes:

- Contrato tácito: Se trata de toda relación de trabajo entre empleador y empleado, a través de un acuerdo de palabra sin firmar un documento.
- Contrato a plazo fijo: Se refiere a un contrato por tiempo limitado, duran un año pudiéndose extender a uno más.
- Contrato indefinido: Es aquel contrato sin fecha de terminación, no se puede dar por terminada la relación laboral o el empleador deberá pagar indemnizaciones.
- Contrato por obra cierta: Es aquel contrato donde se paga por una acción, no importa el tiempo que se demore el trabajo.
- Contrato por tarea: Se refiere a que el trabajador se compromete a ejecutar una labor en un tiempo, cumplido este, se termina el contrato.
- Contrato eventual: Se trata de casos fortuitos donde se cubre una necesidad especial. No puede durar más de 180 días o el año.

Marco legal

Organizaciones que buscan el bienestar de los seres humanos, han creado derechos que son universales, inviolables e irrenunciables, as así que La Asamblea General de Naciones Unidas (1948) proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Art. 23:

- Todas las personas tienen derecho a trabajar, elegir libremente el mismo, en condiciones de equidad y a estar protegidas del desempleo.
- Todos tienen derecho a trabajar, sin discriminación alguna
- Todo trabajador debe recibir ingresos económicos que suplan sus necesidades.

Las personas de la comunidad LGBTI están amparadas bajo el derecho que La Constitución Política de la República del Ecuador (2008) en el artículo 11, dicta: “Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, [...] orientación sexual, estado de salud, portar VIH, [...]. La ley sancionará toda forma de discriminación” (p. 11). Todos los ciudadanos son considerados iguales, por tanto, a las personas sexualmente diversas el Estado les garantiza los mismos derechos y oportunidades, con el fin de evitar situaciones de exclusión, discriminación y violencia.

Se contempla al trabajo como un derecho al ser un medio para cubrir las necesidades básicas y elemento necesario para alcanzar otros derechos humanos, y su cumplimiento debe garantizarlo el Estado. En el contexto nacional existen leyes que amparan a los trabajadores, La Constitución Política de la República del Ecuador (2008), declara en el artículo 33 que el trabajo es un derecho humano y un deber social que garantiza el Estado para promover la dignidad del ciudadano, así como remuneración justa.

Discriminación laboral

Las personas LGBTI cuya orientación sexual, identidad y expresión de género no logran ser consideradas en nuestra sociedad como “normales”, constantemente enfrentan discriminación, segmentación, segregación y violencia, las cuales tienen origen en prejuicios y estereotipos como resultado de la ignorancia respecto de la sexualidad y el género; lo que imposibilita el ejercicio pleno de los derechos humanos y en casos más graves conlleva a sufrir crímenes de odio. Entre los derechos más violentados tenemos los derechos laborales. (Comisión De Derechos Humanos Del Distrito Federal, 2016)

La discriminación constituye una violación a los derechos humanos, En relación, el artículo. 1 del Convenio 111 de la OIT (1958) enuncia que discriminación es: “cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo,

religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación” (p.1). Buscando el libre acceso al trabajo, sin marginar a las personas por características particulares. La Oficina Internacional de Trabajo ha documentado que, como consecuencia de la discriminación, esta población tiene mayores dificultades de ingresar a un trabajo (2016).

De acuerdo a la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (2016, como se citó en Comisión De Derechos Humanos Del Distrito Federal, 2016) en base a estudios de diversos países. se puede evidenciar que, como consecuencias de la discriminación y exclusión los LGBTI poseen mayores dificultades para acceder a un empleo, menores salarios, se les despide injustamente, se les niegan oportunidades de capacitación y además de poseer condiciones de vida deplorables, enfrentan mayores obstáculos en la educación y con mayor frecuencia rechazo familiar en relación a población no LGBTI.

Los que hacen visible su identidad de género u orientación sexual, en el ámbito laboral, se ven expuestos a actos discriminatorios, pero a más de eso, maltrato o acoso laboral por parte de los integrantes de la organización (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, 2016). De acuerdo a Helminiak (2003, como se citó en Pesantez ,2018) con frecuencia las víctimas de discriminación son mujeres percibidas como masculinas u hombres percibidos como afeminados. Por lo que muchas personas prefieren ocultar su condición LGBTI para evitar este tipo de situaciones que afecta mucho en su desarrollo laboral.

Segmentación laboral

La segmentación laboral representa la división dentro de los mercados laborales. En relación Fernández (2010), explica que los sistemas de trabajo están divididos por segmentos, con mecanismos que perpetúan prejuicios y convencionalismos, lo cual determina el rango salarial, limita oportunidades e involucra barreras para la movilidad de una ocupación a otra. El sistema laboral designa ocupaciones de acuerdo a variables como el sexo, edad, etnia, procedencia socioeconómica, nivel educativo las que definen las posibilidades de insertarse en un segmento del mercado laboral (López, Miguélez y Lope, 1998). Constituye un fenómeno que promueve la desigualdad y genera obstáculos para la movilidad de un trabajador hacia diferentes ocupaciones de mejor categoría.

Para explicar el proceso de segmentación laboral y su relación con grupos minoritarios, en este caso la población LGBTI, Becker (1985) desarrolló la teoría del gusto por la discriminación: “se explica por la disposición del empleador de renunciar a la eficiencia económica, a la maximización de la producción y de beneficios para ejercer prejuicios frente a un grupo específico de la sociedad” (Jiménez, Cardona y Sánchez, 2017, p. 234). Es así que las personas sexualmente diversas se relacionan laboralmente dentro del marco de la desigualdad, dedicándose a actividades definidas por estereotipos sociales, relacionadas a la belleza, arte, danza y espectáculos.

DEPRESIÓN

Definición

La depresión es un trastorno del estado del ánimo, cuya principal manifestación es la tristeza (Gonçalves, González & Vázquez, 2008). El concepto de depresión recoge la presencia de síntomas afectivos- esfera de los sentimientos o emociones: tristeza patológica, decaimiento, irritabilidad, sensación subjetiva de malestar e impotencia frente a las exigencias de la vida, aunque en mayor o menor grado, siempre están también presentes síntomas de tipo cognitivo, volitivo, o incluso somático (Alberdi, Taboada, Castro & Vázquez, 2006).

La depresión representa un trastorno mental que afecta el estado de ánimo de quien la padece y es altamente prevalente a escala mundial. Los síntomas varían en cuanto a intensidad y duración, de manera que puede ser continua o manifestarse por periodos, afectando el funcionamiento laboral, familiar y social, en su forma más grave puede conducir al suicidio. La pobreza, enfermedad, pérdidas significativas como la muerte de un ser querido, rupturas amorosas y desempleo, incrementan la probabilidad de ser diagnosticado con depresión (Organización Panamericana de la Salud y OMS, 2017).

Síntomas de la depresión

De acuerdo con Palomo, Jiménez, Fernández, Gómez y Vallejo (2009), los síntomas de la depresión se han clasificado en cuatro grandes grupos:

- a. Síntomas afectivos: Característica fundamental de la depresión, se presentan cambios en el estado de ánimo con tristeza, pesimismo, falta de ilusión, desesperanza y tendencia al llanto.

b. Síntomas cognitivos: Derivan de la modulación del ánimo sobre la valoración negativa que el individuo hace de sí mismo, del mundo y del futuro (la llamada triada cognitiva de Beck) expresándose en ideas de minusvalía y de inutilidad; desesperanza sobre el futuro, aparición de ideas de muerte e incluso ideas autolíticas, aparecen una pérdida subjetiva de memoria y disminución de la atención y concentración.

c. Síntomas volitivos: Aparece abulia, apatía, falta de iniciativa y de capacidad de decisión para las tareas normales de la vida diaria, lo que junto a la anergia llevan a un deterioro o abandono de la actividad laboral o doméstica.

d. Síntomas somáticos: Se ven alterados los “ritmos biológicos” los más notables son los trastornos del sueño y del apetito. Se presenta también disminución del deseo sexual.

Causas de la depresión

La depresión, como la mayoría de las enfermedades, no tiene una causa única conocida, esta puede ser el resultado de la interacción de varios factores biológicos, genéticos, adversidades psicosociales, con las características individuales (vivenciales).

Teniendo así, en base a Toro, Yepes y Palacio (2010), causas primarias:

Factores biológicos: Surge a través de un desequilibrio, donde hay un déficit absoluto o relativo entre varios neurotransmisores además de la noradrenalina y serotonina, se involucran el ácido gamma aminobutírico (GABA), dopamina y acetilcolina.

Factores genéticos: Estudios a favor de la existencia de factores genéticos en la depresión calculan que una vulnerabilidad puede heredarse de los familiares biológicos de primer grado de individuos que sufren depresión que en la población general.

Factores psicológicos: Los factores psicológicos (dinámicos o conductuales), son más complejos por su carácter individual genéticos, cognitivos, emocionales; y de mayor importancia en el origen de la depresión.

- La separación y la pérdida de personas amadas en la niñez pueden originar depresiones infantiles y predisponen al sufrimiento de ellas en la vida adulta, en

esta última pueden ser desencadenadas por cualquier pérdida que tenga valor simbólico para el individuo. Así mismo el trauma en la infancia, como un abuso sexual, también se asocia con la aparición temprana de depresión.

- Para Beck, la depresión tiene que ver a que un pensamiento distorsionado que produce una visión negativa de sí mismo, del mundo y del futuro, el estado depresivo sería secundario a estos fenómenos cognoscitivos. Un comportamiento de abandono y la asociación de la depresión con eventos adversos durante el curso de la vida pueden condicionar una cierta respuesta hacia los agentes de estrés continuo, donde el número de eventos negativos vividos se asocia con el desarrollo de la depresión.

Según el Ministerio de Salud Pública (2017) entre los factores de riesgo personales, familiares y sociales para depresión se encuentran:

- Edad, estado civil, enfermedades crónicas, embarazo, trastornos de ansiedad, estrés crónico, eventos traumáticos, rasgos neuróticos de personalidad.
- Esquemas negativos de pensamientos, pensamientos automáticos, distorsiones negativas, creencias disfuncionales.
- Separación conyugal, dificultad económica familiar, fallecimiento de seres queridos, violencia intrafamiliar, desempleo, educación, consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, experiencias de discriminación, ambiente y tensión laboral, inseguridad y acoso laboral.

Cabe destacar que, desde el punto de vista psicosocial, se demuestra un aumento de depresiones después de situaciones estresantes. Morales (2017), añade “quienes se encuentran desempleados, excluidos del mercado laboral o expuestos a una mayor informalidad laboral, pueden ser más propensos a padecerla. Algo similar sucede con quienes viven en medios urbanos marginales expuestos a condiciones sociales y medioambientales deterioradas”.

Consecuencias

La depresión provoca un nivel de angustia entre quienes la padecen que afecta directamente a su calidad de vida, su capacidad para realizar las tareas cotidianas, incluso las más simples. Esto no solo deteriora en forma significativa la estructura familiar y social, sino también la participación laboral y económica (Morales, 2017).

En base a Bravo (2019), configuran todo tipo de consecuencias físicas, entre los más comunes se hallan:

- Aumento o disminución del apetito, ocasionando cambios en su peso, por lo que se ha asociado al desarrollo de desórdenes alimentarios como bulimia, anorexia o comer sin control.
- Problemas en el sistema digestivo, ya que, al debilitarse el sistema inmune, aumenta el riesgo de desarrollar infecciones y enfermedades como úlceras, problemas hepáticos, agravamiento de los problemas ya existentes y desgaste.
- El sistema nervioso es uno de los que más impacto sufre, los cambios neurovegetativos ocasionarían los cambios en los patrones de sueño, y el cansancio o fatiga. El estrés, dolores de cabeza, dolores musculares, también están presentes, también ciertos estudios señalan que las personas con depresión son tres veces más propensas a tener migrañas.
- La apatía generada por este trastorno, genera una falta de motivación hacia las experiencias sexuales.

La consecuencia más grave de un episodio depresivo, es el intento de suicidio o el suicido consumado. Los adultos jóvenes son los más afectados, situación que profundiza los efectos sociales y económicos de la enfermedad.

Cuadro clínico

Trastorno del estado de ánimo

Contiene signos y síntomas clínicos definidos, con suficiente intensidad y duración para afectar la funcionalidad y calidad de vida de la persona, incluye subcategorías principales: la depresión mayor y la distimia (Mingote, Gálvez, Pino y Gutiérrez, 2009).

Depresión mayor

Presenta síntomas como tristeza, anhedonia y disminución de la energía; dependiendo del número y gravedad de los síntomas, un episodio depresivo se clasifica como leve, moderado o grave (OPS y OMS, 2017).

Clasificación de episodios depresivos y pautas diagnósticas según CIE-10

En los episodios depresivos el paciente sufre estado de ánimo bajo, reducción de la energía y disminución de la actividad. La capacidad para disfrutar, interesarse y concentrarse está reducida, y es frecuente un cansancio importante incluso tras un esfuerzo mínimo. El sueño suele estar alterado, el apetito disminuido, autoestima y autoconfianza reducidas, ideas de culpa e inutilidad, pensamientos o ideas suicidas, agitación o enlentecimiento psicomotriz, además, pueden acompañarse síntomas somáticos. En función del número y severidad de los síntomas, un episodio depresivo puede especificarse como leve, moderado o grave y deben durar al menos dos semanas. (CIE-10, 2000, p. 96 y 97)

Episodio depresivo leve

El humor depresivo, pérdida de interés o de la capacidad de disfrutar y la disminución de energía se consideran síntomas típicos de la depresión, deben estar presentes por lo menos 2, además de 1 o más síntomas mencionados anteriormente, que sumen en total al menos 4 para un diagnóstico definitivo. El paciente presenta sintomatología depresiva, pero está apto para desempeñarse en la mayoría de sus actividades. (CIE-10, 2000, p. 98)

Episodio depresivo moderado

Deben estar presentes mínimo 2 de los síntomas típicos de la depresión, junto a los síntomas mencionados anteriormente, dando una suma total de los por lo menos 6 síntomas. Es probable que el paciente tenga más dificultades para realizar sus actividades cotidianas. (CIE-10, 2000, p. 99)

Episodio depresivo grave sin síntomas psicóticos

Presencia de los 3 síntomas típicos de la depresión, más al menos 5 síntomas de los mencionados, obteniendo por lo menos 8. Los síntomas son marcados y afectan al paciente, siendo típicas la disminución de autoestima, autodesprecio o culpa, las ideas o actos suicidas y síntomas somáticos. (CIE-10, 2000, p. 99)

Episodio depresivo grave con síntomas psicóticos

Cumple las pautas diagnósticas de episodio depresivo grave, además presenta alucinaciones, ideas delirantes, enlentecimiento psicomotriz o estupor que imposibiliten las actividades sociales ordinarias. La vida del paciente suele estar en peligro por riesgo suicida, deshidratación o inanición. Los síntomas psicóticos pueden no ser congruentes con el estado de ánimo. (CIE-10, 2000, p. 100)

METODOLOGÍA

Enfoque

Cuantitativo: Según Sarduy-Domínguez (2007), este se dedica a recoger, procesar y analizar datos cuantitativos sobre variables, expresadas en números o porcentajes, para tratar de determinar la relación entre variables. Esta investigación utilizó el enfoque cuantitativo ya que hace uso de datos numéricos y análisis estadísticos.

Tipos de investigación

De campo: el investigador se involucra en el ambiente natural de las personas sobre las que quiere realizar el estudio, a través del contacto directo observa y registra información. Hernández, Fernández y Baptista (2014)

El estudio se realizó por medio del contacto con las personas de la comunidad LGBTI de Santo Domingo de los Colorados.

Diseño de la investigación

Transversal: Se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Para describir variables y analizar su incidencia (Gómez-Luna et al. 2014). El estudio es transversal porque la información de los miembros de la comunidad LGBTI se logró recolectar el periodo académico 2020.

No experimental: Según Hernández, et al. (2014) esta investigación se realiza sin manipular deliberadamente variables, solamente se trata de observar fenómenos tal cual se dan en su contexto natural y analizarlos.

El estudio no se manipula ninguna variable ni situación, sino que observa situaciones ya existentes.

Nivel de investigación

Descriptiva: Busca especificar propiedades, características, cualidades y rasgos importantes de personas, situaciones o cualquier otro fenómeno que se analice (Hernández et al., 2014)

El presente estudio permitió describir ambas variables; las características de inserción laboral y la presencia y gravedad de depresión, a través de un análisis de datos recogidos en participantes de la comunidad LGBTI.

Correlacional: Tipo de estudio que tiene como objetivo conocer el nivel de asociación entre variables o conceptos, se basan en hipótesis que se someten a un proceso de verificación. Su utilidad radica en conocer el comportamiento de un concepto al identificar cómo se comporta la otra variable con la que se relaciona (Hernández, et al., 2014).

El trabajo de estudio es correlacional porque busca identificar la relación entre inserción laboral y depresión en la población sexualmente diversa de Santo Domingo de los Colorados.

Población

Población: La población está compuesta por 51 participantes pertenecientes a la comunidad LGBTI de Santo Domingo de los Colorados, 2020.

Técnicas

Encuesta: “Conjunto de pasos organizados para su diseño y administración y que, mediante un cuestionario estructurado, permite la recogida de datos investigativos sobre una población” (Meneses y Rodríguez, 2011). Siendo esta la técnica utilizada en el presente proyecto de investigación, a través del apoyo de un cuestionario para valorar la inserción laboral en los participantes.

Reactivo psicológico: Conjunto de ítems que comparten un enunciado y la escala de respuesta, maximizando la estructuración de la información generalmente con propósitos clasificatorios (Meneses y Rodríguez, 2011).

Instrumentos

Cuestionario: “Es un medio eficaz para recoger información en un tiempo relativamente breve. En su construcción pueden considerarse preguntas cerradas, abiertas o mixtas” (Osorio, 2000). El instrumento fue diseñado por las autoras de la presente investigación, y validado por profesionales de salud mental para ser aplicado a las personas pertenecientes a la comunidad LGTBI de Santo Domingo con el objetivo de describir la inserción laboral. Ha sido diseñado en base a la revisión de la encuesta “Condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos en la población LGTBI en el Ecuador” realizada por el INEC (2013). El instrumento consta de 15 preguntas semiestructuradas de selección múltiple, orientadas a determinar la situación laboral de la población de estudio, engloba información sociodemográfica y dimensiones de inserción laboral: empleo, desempleo, ocupación, rango salarial, limitaciones laborales y discriminación laboral.

Inventario de Depresión de Beck-II (BDI-II): Desarrollado por el psiquiatra Aaron Beck, Robert Steer y Gregory Brown en 1996, es un autoinforme compuesto por 21 ítems de tipo Likert con cuatro categorías de respuesta (0 hasta 3) diseñado para la medición de la presencia y gravedad de la depresión en adultos y adolescentes de 13 años o más, describiendo síntomas clínicos como tristeza, insomnio, fatiga, llanto, pérdida de placer, pesimismo, sentimientos de fracaso y de culpa, pensamientos suicidas. De acuerdo a las puntuaciones mínima y máxima en el test (0 y 63), se pueden clasificar a los evaluados en uno de los siguientes cuatro grupos: 0-13, mínima depresión; 14-19, depresión leve; 20-28, depresión moderada; y 29-63, depresión grave. Actualmente aceptado internacionalmente, revisado y adaptado al español por Sanz y Vázquez en 2011; presenta buenas propiedades psicométricas con un alfa de Cronbach de 0.83.

Técnicas para el procesamiento e interpretación de resultados

Los resultados fueron obtenidos de la revisión de historias clínicas y se empleará el paquete estadístico SPSS versión 25 para el proceso e interpretación de la información

con el fin de crear la base de datos y el análisis de las variables para proceder con la elaboración de recomendaciones y conclusiones de la investigación.

RESULTADOS

Tabla 1. *Datos sociodemográficos*

	Características	Frecuencia	Porcentaje
Sociodemográficas			
Sexo	Hombre	28	54.9
	Mujer	22	43.1
	Intersexual	1	2.0
	TOTAL	51	100
Orientación sexual	Homosexual	47	92.2
	Bisexual	4	7.8
	TOTAL	51	100
Identidad de género	Cisgénero	32	62.7
	Transgénero	8	15.7
	Transexual	9	17.6
	Otro	2	3.9
	TOTAL	51	100
Estado civil	Soltero/a	35	68.6
	Separado/a	1	2.0
	Casado/a	1	2.0
	Unido/a	9	17.6
	Unión de hecho/a	5	9.8
	TOTAL	51	100

Etnia	Blanco/a	4	7.8
	Mestizo/a	43	84.3
	Afroecuatoriano/a	3	5.9
	Mulato/a	1	2.0
	TOTAL	51	100
Nivel de instrucción	Educación general básica	11	21.6
	Bachillerato general unificado	31	60.8
	Superior	9	17.7
	TOTAL	51	100
Edad	Máximo: 43.32	Media: 27.43	
	Mínimo: 18.10	Desviación estándar: 6.08	

Fuente: Cuestionario de inserción laboral aplicado a la comunidad LGBTI

Elaborado por: Alisson Beltrán y Katuska Poveda, 2020

Análisis e interpretación.

Se determina que del 100% de la población de acuerdo al sexo biológico, el 54.9% son hombres, el 43.1% mujeres y 2.0% intersexual. Jiménez et al. (2017) evidenció una mayor participación de hombres en su población LGBTI.

En cuanto a orientación sexual, el 92.2% son homosexuales, dividiéndose en el 53.0% gays y 39.2% lesbianas; y el 7.8% corresponde a bisexuales. De acuerdo a identidad de género el 62.7% se considera Cisgénero, el 15.7% Transgénero, el 17.6% Transexual y el 3.9% corresponde a travestis. El estado civil con mayor porcentaje es de solteros con el 68.6%, unidos con el 17.6%, unión de hecho con el 9.8%, separados con el 2.0 %, y casado/a el 2.0%. En referencia a etnia el 84.3% es mestiza.

En nivel de instrucción, el bachillerato general unificado representa el 60.8%, el 21.6% educación general básica y el 17.7% superior. Camacho (2009, como se citó en Vásconez 2010) menciona que muy pocos homosexuales y trans llegaron a la universidad en comparación a población heterosexual.

Tabla 2. *Clasificación laboral de la población*

Situación laboral	Frecuencia	Porcentaje
Empleo	36	70.6
Desempleo	15	29.4
TOTAL	51	100

Fuente: Cuestionario de inserción laboral aplicado a la comunidad LGBTI

Elaborado por: Alisson Beltrán y Katuska Poveda, 2020

Análisis e interpretación.

De total de los encuestados el 70.6% tiene empleo, mientras que el 29.4% son desempleados. En la encuesta realizada por el INEC (2013) el 94.5% tenía empleo y el 5.5% no.

Tabla 3. *Datos de la población con empleo*

	Características laborales	Frecuencia	Porcentaje
Ocupación	Industria	1	2.8
	Artesanía	2	5.6
	Belleza	13	36.1
	Salud	1	2.8
	Administrativo	6	16.7
	Comercio	8	22.2
	Otro	5	13.9
	TOTAL	36	100
Cargo	Empleado/a público/a	1	2.8
	Empleado/a privado/a	25	69.4
	Cuenta propia	10	27.8
	TOTAL	36	100
Tipo de contrato	Tácito	19	52.8
	Plazo fijo	1	2.8
	Indefinido	6	16.7
	No aplica	10	27.8
	TOTAL	36	100

Salario	Menor a 400\$	21	58.3
	De 401\$ a 600\$	12	33.3
	De 601\$ a 800\$	1	2.8
	De 801\$ a 1000\$	2	5.6
	TOTAL	36	100
Horario laboral	Menos de 40 horas	6	16.7
	40 horas	6	16.7
	Más de 40 horas	24	66.7
	TOTAL	36	100
Ubicación por competencias	Si	2	5.6
	No	3	8.3
	No aplica	31	86.1
	TOTAL	36	100

Fuente: Cuestionario de inserción laboral aplicado a la comunidad LGBTI

Elaborado por: Alisson Beltrán y Katuska Poveda, 2020

Análisis e interpretación.

De acuerdo al tipo de ocupación laboral, los datos reflejan que: el 36.1% de la población con empleo se desarrolla en área de belleza, el 22.2% en comercio, el 16%7 en áreas administrativas y el 13.9% se dedican a otras ocupaciones, entre ellas el trabajo sexual. Camacho (2009, como se citó en Vásconez 2010) afirma que en el grupo LGBTI existe segregación laboral particularmente en gays y trans.

Respecto al cargo ejercido en el lugar de trabajo, el 69.4% es empleado privado, el 27.8% laboran por cuenta propia y el 2.8% es empleado público. El 52.8% labora bajo contrato tácito, el 27.8% trabaja por cuenta propia, el 16.7% posee contrato indefinido y el 2.8% tiene contrato a plazo fijo.

Referente al salario mensual, el 58.3% percibe ingresos económicos menores a 400\$, el 33.3% recibe de 401\$ a 600\$ y el 8.4% gana más de 600\$. Según el horario laboral el 16.7% cumple con la jornada laboral legal, mientras que el 83.4% no lo hace.

La OIT (2012), refiere que personas LGBTI prefieren trabajos independientes e informales, sin estar protegidos por el marco legal, reciben ingresos inferiores al salario mínimo y viven en condición de pobreza.

En lo que respecta a ubicación por competencias, es decir, desempeñarse en una actividad laboral relacionada directamente con la formación académica, el 86.1% no cuenta con educación superior, mientras que de la población que sí, el 5.6% respondió que su educación concuerda con el trabajo que desempeña actualmente. En el Ecuador varios profesionales no trabajan en lo concerniente a su especialidad (“desempleados tienen estudios superiores”, 2018).

Tabla 4. *Datos de la población sin empleo*

	Características de desempleo	Frecuencia	Porcentaje
Causas de desempleo	Suspensión por emergencia sanitaria	5	33.3
	Despido intempestivo	1	6.7
	Renuncia voluntaria	1	6.7
	Ayuda económica	4	26.7
	Otras	4	26.7
	TOTAL	15	100
Búsqueda de empleo	Si	11	73.3
	No	4	26.7
	TOTAL	15	100
Tiempo de desempleo	Menos de 6 meses	9	60.0
	Entre 6 meses y un año	5	33.3
	Más de un año	1	6.7
	TOTAL	15	100

Fuente: Cuestionario de inserción laboral aplicado a la comunidad LGBTI

Elaborado por: Alisson Beltrán y Katuska Poveda, 2020

Análisis e interpretación.

De las causas de desempleo más representativas, el 33.3% corresponde a suspensión laboral por emergencia sanitaria, el 26.7% no trabaja porque recibe ayuda económica ya sea del estado, familia, pareja, etc. Según OIT (2020), la pandemia por el COVID-19 provocó en trabajadores pérdida de ingresos y despedidos.

Se evidenció que el 73.3% se encuentra buscando un empleo y el 26.7% no. A decir del tiempo de desempleo, el 60.0% está sin trabajo menos de 6 meses, el 33.3% entre 6 meses y 1 año, y el 6.7% más de un año.

Tabla 5. *Limitaciones laborales*

		Frecuencia	Porcentaje
Dificultades acceso a empleo	Actividades personales	4	7.9
	Falta de experiencia laboral	10	19.6
	Exigencia de trabajo/salario adecuado	8	15.7
	Orientación sexual/identidad de género	10	19.6
	Falta de educación superior	10	19.6
	Otra	2	3.9
	Ninguna	7	13.7
	TOTAL	51	100
Ocultar orientación sexual/identidad de género	Totalmente	16	31.4
	Parcialmente	10	19.6
	Muy poco	5	9.8
	Nada	20	39.2
TOTAL	51	100	
Discriminación Laboral	Burlas/insultos	14	27.5
	Agresión física	2	3.9
	Petición cambio de estética	7	13.7
	Petición cambio de comportamiento	7	13.7
	Trato inferior en compara-ción a otras personas	5	9.8

	Otra	1	2.0
	Ninguna	15	29.4
	TOTAL	51	100
Trabajo sexual	Si	11	21.6
	No	40	78.4
	TOTAL	51	100

Fuente: Cuestionario de inserción laboral aplicado a la comunidad LGBTI

Elaborado por: Alisson Beltrán y Katuska Poveda, 2020

Análisis e interpretación.

Se encontró que la falta de experiencia laboral, falta de educación superior y la orientación sexual /identidad de género con un 19,6% cada una, son las condiciones más frecuentes que han dificultado el acceso a un empleo. El no contar con un título de educación superior puede ser un limitante en el acceso a un puesto de trabajo. Además, la OIT (2012) afirma que muchos del grupo LGBTI no son contratados por su condición sexual.

El 60.8% en algún grado ha optado por ocultar su orientación sexual o identidad de género durante una entrevista de trabajo o empleo. Igualmente, Comisión De Derechos Humanos Del Distrito Federal (2016) halló que personas LGBTI ocultan su condición sexual, porque afecta su estabilidad laboral.

El 70.6% respondió haber sufrido algún tipo de discriminación dentro del lugar de trabajo y el 29.4% restante no. En relación la OIT (2012), menciona que las personas LGBTI enfrentan discriminación en el trabajo en forma de hostigamiento, acoso o maltrato por su orientación sexual/identidad de género.

El 21.6% de la población encuestada estuvo o está involucrada en el trabajo sexual. Camacho (2009, como se citó en Velásquez 2010) comenta que la población LGBTI se involucra en el trabajo sexual.

Tabla 6. *Dificultades de acceso laboral en población transexual por no actualizar datos en Cedula de Identidad.*

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente	3	33.3
Parcialmente	5	55.6
Muy poco	1	11.1
TOTAL	9	100

Fuente: Cuestionario de inserción laboral aplicado a la comunidad LGBTI

Elaborado por: Alisson Beltrán y Katuska Poveda, 2020

Análisis e interpretación.

De los transexuales encuestados que aún no han cambiado sus datos en la cedula de identidad, el 100% afirmó que en algún grado esta situación le ha generado dificultades para acceder a un puesto de trabajo.

En personas trans que buscan empleo o pretenden realizar cualquier tipo de trámite, el sexo que consta en su cedula de ciudadanía al no concordar con su identidad de género provoca incertidumbre, desconfianza y hasta hechos de discriminación. (Vejar y Chiriboga, 2013)

Tabla 7. *Depresión*

Niveles de Depresión	Frecuencia	Porcentaje
Ausente	11	21.6
Leve	17	33.3
Moderado	17	33.3
Grave	6	11.8
TOTAL	51	100

Fuente: Cuestionario de inserción laboral aplicado a la comunidad LGBTI en Santo Domingo de los Colorados

Elaborado por: Alisson Beltrán y Katuska Poveda, 2020

Análisis e interpretación.

De los resultados obtenidos el 21.6% de los encuestados no tienen depresión, el 33.3 % tienen depresión leve, el otro 33.3% depresión moderada y el 11.8 % depresión grave. En síntesis, el 78.4 % en algún grado presentan depresión.

Defas et al. (2018), aseguran en su estudio que las minorías sexuales son grupos vulnerables que están expuestos a estresores sociales que afectan a su salud mental, contribuyendo a que padezcan depresión.

Tabla 8. *Correlaciones entre características de inserción laboral y depresión.*

		Depresión							
		Sin depresión		Con depresión		TOTAL		Estadísticos	
		F	%	F	%	F	%	Chi ²	Sig
Situación laboral	Empleo	8	15.7	28	54.9	36	70.6	0.31	P>0.864
	Desempleo	3	5.9	12	23.5	15	29.4		
	TOTAL	11	21.6	40	78.4	51	100		
Discriminación laboral	Si	5	9.8	31	60.8	36	70.6	4.267	P<0.039
	No	6	11.8	9	17.6	15	29.4		
	TOTAL	11	21.6	40	78.4	51	100		
Salario	Insuficiente	0	0	21	58.3	21	58.3	14.40	P<0.000
	Suficiente	8	22.2	7	19.4	15	41.7		
	TOTAL	8	21.6	28	78.4	36	100		
Trabajo	Formal	4	11.1	5	13.9	9	25.0	3.42	P>0.064
	Informal	4	11.1	23	63.9	27	75.0		
	TOTAL	8	22.2	28	77.8	36	100		

Fuente: Cuestionario de inserción laboral aplicado a la comunidad LGBTI

Elaborado por: Alisson Beltrán y Katiuska Poveda, 2020

Análisis e interpretación.

Respecto a la situación laboral y depresión se obtuvo los siguientes resultados: de las personas con empleo el 54.9% tienen depresión mientras que el 15.7% no. Entre los desempleados el 23.5% presenta depresión y el 5.9% no. En las puntuaciones obtenidas no se evidencia una relación significativa entre inserción laboral y depresión ($p > 0.05$). Se ha identificado que en la población si bien contar o no con un trabajo no es un factor que se relacione con la depresión. Como se ha mencionado anteriormente, según varios autores la población LGBTI es propensa a padecer problemas de salud mental los cuales pueden estar relacionados con otros factores

En cuanto a discriminación en el entorno laboral y depresión los resultados obtenidos se evidencia una relación positiva altamente significativa ($p < 0.05$). Es decir, a mayor discriminación mayor depresión. Según la OMS (2019) el empleo es bueno para la salud mental, sin embargo, un entorno laboral negativo y la intimidación en el trabajo, pueden causar consecuencias severas a nivel físico y psicológico. Comentarios soeces, incómodos, burlas, rechazo y hasta la agresión se convierten en situaciones incómodas, provocando un entorno hostil para personas LGBTI, representa una amenaza para su salud mental. (Unión Europea, 2017)

Referente a salario y depresión se observa una relación positiva altamente significativa ($p < 0.000$). Es decir, es indirectamente proporcional porque mientras menor es el salario mayor es la depresión. Un salario insuficiente en Ecuador corresponde a una cantidad menor del salario básico unificado (\$400) siendo un factor que debilita la salud mental. La OMS (2006) sostiene que los bajos salarios contribuyen a estrés y provocan salud mental deficiente. Un bajo sueldo es un factor de riesgo para la salud (Vieco y Abello, 2014).

De acuerdo a los datos procesados se identifica que no hay relación significativa entre trabajo formal/informal y depresión ($p > 0.064$). Los datos del χ^2 demuestran que trabajar en el sector formal o informal se aproximan a relacionarse con la depresión debido a que existe un porcentaje significativo de personas con depresión que trabajan en la informalidad.

DISCUSIÓN

Conforme a esta investigación: inserción laboral y depresión en miembros de la comunidad LGBTI de Santo Domingo de los Colorados se pudo evidenciar que el 70.6% tiene empleo, cifra que concuerda con los estudios de Jiménez et al. (2017) y del INEC (2013) en los que la mayoría de encuestados LGBTI trabajaban. Un gran número se desempeña en belleza, salud, administración y comercio, a su vez, el INEC evidenció que predominan trabajadores de empresas de servicios, comerciantes y administradores. En este estudio destacan los servicios estéticos, confirmando la existencia de segmentación laboral, del mismo modo, Camacho (2009, como se citó en Vásconez 2010) menciona que gays y trans están vinculados a belleza y cuidado del cuerpo. Dicha situación hace que los LGBTI se autoexcluyan y conformen guetos laborales definidos por construcciones sociales.

Según el horario laboral el 83.4% trabaja más de las 40 horas semanales. Jiménez et al. (2017) identificaron que gran parte trabajaba sin limitación de horas. Estos datos se explican por el nivel de instrucción, la crisis económica generada por la paralización de las actividades y el confinamiento a causa del COVID-19 y principalmente por tratarse de trabajos informales. Referente al salario mensual, la mayor parte percibe ingresos económicos menores al sueldo básico. En la investigación de Jiménez et al. (2017) la mayoría ganaba de 2 a 3 salarios mínimos, porque parcialmente estaban vinculados en un mercado laboral formal y ubicados en una zona de alto nivel socioeconómico; lo que contrasta con la población de este estudio que trabaja en la informalidad. De los trabajadores que dependen de un empleador el presente estudio tiene relación con el de Jiménez et al. (2017) mostrando que mayoritariamente carecen de un contrato de trabajo.

De acuerdo a haber estado o estar involucrado en el trabajo sexual se obtuvo un porcentaje de 21.6%, la encuesta del INEC (2013) reflejó un número similar acerca del trabajo sexual en población LGBTI. Se ha identificado que los transexuales son los que más se dedican a esta ocupación, porque enfrentan mayor estigmatización social por su apariencia, siendo excluidos de trabajos formales o teniendo que ajustarse a un empleo vistiendo de acuerdo a su sexo biológico, por lo que recurren a la prostitución como forma de supervivencia.

El 60.8% en algún grado ha optado por ocultar su orientación sexual o identidad de género durante una entrevista de trabajo o empleo. García (2016) encontró que la

mayor parte de su población oculta su orientación sexual para evitar ser excluidos en el ámbito laboral. Personas LGBTI prefieren no expresar su condición sexual por temor a no conseguir empleo, ser despedidos o vivir discriminación y rechazo, lo que implica tener que inventarse una vida diferente de la propia, impidiéndoles desarrollar plenamente su forma de ser.

Gran parte de los encuestados respondió haber sufrido algún tipo de discriminación dentro del lugar de trabajo, de igual manera, Pérez et al. (2013) y la Oficina Internacional del trabajo (2016) encontraron en sus estudios que el colectivo LGBTI recibe en su empleo diferentes formas de discriminación y agresión por su condición sexual. Al vivir en una sociedad conservadora que defiende la heteronormatividad, este tipo de actos son tan comunes que se han vuelto socialmente aceptados, haciendo que los integrantes LGBTI normalicen la discriminación en cualquier ámbito, porque la viven a diario.

Todos los transexuales encuestados que no cuentan con su cédula de identidad actualizada tienen dificultades para acceder a un empleo, así mismo la Unión Europea (2017) en su estudio identificó que trans cuyo género no coincide con la información de su DNI enfrentan barreras para encontrar trabajos formales. Cuando la identidad de género es discordante con los datos del documento de identificación, presentar un currículo genera malestar o vergüenza por lo que tienden a autoexcluirse del mercado laboral formal, buscando autoempleo o trabajo en espacios de confianza (familia y amigos).

De los resultados obtenidos, el 78.4 % presenta depresión cifra que se asemejan con los estudios de Defas et al. (2018) que registró en los participantes altos niveles de depresión, resultados coherentes con los reportados por Gómez y Barrientos (2012), que también muestran prevalencia de depresión en población LGB. Por tratarse de un grupo minoritario existen mayores probabilidades de ser diagnosticados con depresión así lo confirma Meyer (como se citó en Barrientos y Cárdenas, 2013) en su modelo psicosocial que las minorías enfrentan estresores sociales que perjudican su bienestar en general. Es así que los sujetos sexualmente diversos son una población de riesgo a experimentar problemas de autoestima, depresión e ideas suicidas.

Referente a la hipótesis sobre si existe relación entre inserción laboral y depresión se han encontrado datos importantes a destacar: no existe una relación significativa entre

estar empleado o no, y tener un trabajo formal e informal con la depresión, sin embargo, si hay relación entre salario y depresión. El estudio de Kaufman, Salas-Hernández, Komro & Livingston (2020) demostró que las personas que ganan menos del salario mínimo tienen mayor riesgo de padecer depresión. Percibir un salario insuficiente constituye un factor de riesgo en cuanto a salud mental para la población LGBTI santodomingueña, porque no cubrir sus necesidades básicas puede traer consigo una situación de pobreza y desigualdad. Se puede asociar los síntomas depresivos encontrados con otros factores como: el horario laboral, la discriminación laboral además de otros identificados en el acercamiento con la población santodomingueña como: hogares disfuncionales, rechazo familiar, relaciones de pareja conflictivas, y la propia situación del confinamiento están afectando su estabilidad emocional. Así mismo, el MSP (2017) considera que la depresión es un proceso de origen multifactorial que involucra aspectos genéticos, cognitivos, vivenciales y psicosociales. En personas que no presentan depresión y son desempleados puede justificarse porque reciben algún tipo de ayuda económica y de aquellos que tienen trabajo y no tienen depresión posiblemente se deba a que el empleo es un factor protector para su bienestar psicológico.

En cuanto a la hipótesis planteada sobre la relación entre discriminación laboral (estigmatización, trato diferente, rechazo) y depresión se encontró una correlación positiva; datos que coinciden con el estudio de Moyal y Moya-Garófalo (2020), donde los resultados revelaron que los empleados LGBTI experimentaban mayor discriminación laboral a causa de su orientación sexual conduciéndoles a sufrir de ansiedad, estrés laboral y depresión, por igual, Lozano (2016) reportó altos niveles de discriminación hacia población gay, comprobando que a mayor nivel de homofobia mayor nivel de depresión. Lo mismo que sucede en la población LGBTI de Santo Domingo quienes manifestaron haber sido objeto de burlas, insultos, agresión en su lugar de trabajo donde inclusive les han pedido un cambio de estética y comportamiento.

Los datos sociodemográficos muestran que la población gay predomina y más de la mitad corresponde a solteros, datos que concuerdan con el estudio de García (2016) que en su mayoría fueron hombres homosexuales y solteros. La identidad de género que prevalece es Cisgénero, demostrando relación con el estudio de Defas et al. (2018) que casi en su totalidad fueron Cisgénero. Respecto al nivel de instrucción, la minoría tiene estudios superiores, en similitud con los datos del INEC (2013). Existe prevalencia de sujetos sin instrucción superior, ya que aquellos con estudios universitarios que cuentan

con trabajos formales evitan involucrarse en colectivos LGBTI para no perjudicar su estabilidad laboral.

CONCLUSIONES

- Según los datos obtenidos sobre inserción laboral se encontró que el 70.6% tiene empleo, entre las ocupaciones que más se destacan: belleza 36.1%, comercio 22.2%, administrativo 16.7% y otros con el 13.9% incluyendo trabajo sexual, evidenciando que existe segmentación laboral. La mayoría de los trabajadores están insertados en el sector privado, bajo contrato tácito, perciben menos de 400\$ al mes y trabajan más de 40 horas semanales, además el 5,6% de profesionales labora en actividades acorde a su formación. El 29.4% restante de la población está desempleada, debido mayoritariamente a la emergencia sanitaria por el COVID-19 y recibir algún tipo de ayuda económica. El 73.3% está buscando empleo y el 60% está desempleado menos de 6 meses. La falta de experiencia laboral, de educación superior, la exigencia de trabajo/salario adecuado y la orientación sexual/ identidad de género han sido las principales dificultades para acceder a un empleo. El 60.8% de la población en algún grado ha ocultado su condición sexual durante una entrevista de trabajo o en algún empleo por miedo al rechazo, el 21.6% estuvo o está involucrado en el trabajo sexual. Toda la población transexual respondió que no actualizar sus datos en la cedula de identidad les ha limitado para acceder a un trabajo. Los resultados ratifican que los entrevistados se caracterizan por tener trabajos que no aseguran sus libertades, incrementando su situación de vulnerabilidad.
- En cuanto a los niveles de depresión identificados en los miembros de la comunidad LGBTI de Santo Domingo de los Colorados a través de la utilización del Inventario de Depresión de Beck II, se obtuvieron los siguientes resultados: leve 33.3%, moderada 33.3% y grave 11.8%. Es decir, el 78.4% de la población presenta en algún grado depresión. Los niveles de depresión encontrados son alarmantes, confirmando que se trata de una población susceptible a enfrentar estresores que perjudican su salud mental, de continuar esta situación los síntomas se pueden cronificar.
- Respecto a la relación entre inserción laboral y depresión, estar o no empleado en un trabajo formal o informal no se asocia con la depresión, sin embargo, el salario

y la discriminación laboral se relacionan positivamente con la depresión, demostrando que el rechazo, el estigma social y los bajos ingresos económicos realmente afectan su emocionalidad. Además, se hallaron diferentes escenarios laborales que podrían explicar la existencia de la depresión en esta población: ocultamiento de identidad sexual, segmentación, involucramiento en trabajo sexual.

RECOMENDACIONES

- Promover campañas de sensibilización y políticas antidiscriminatorias que garanticen la igualdad de derechos y oportunidades de personas LGBTI en el ámbito laboral, a su vez programas de prevención de trastornos mentales en LGBTI en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados.
- Dado que el conocimiento sobre el abordaje clínico en esta población es considerablemente reducido, es de suprema importancia que se incluyan dentro de la malla curricular de la carrera de psicología clínica de la Universidad Nacional de Chimborazo, temas que capaciten y sensibilicen sobre las necesidades y la realidad de la comunidad LGBTI, así como también, que promuevan el interés a investigar temas relacionados a poblaciones sexualmente diversas.
- Los profesionales de la salud mental deben implementar protocolos de atención clínica desde una perspectiva de género y derechos humanos de la población LGBT enfocados al apoyo en la autoaceptación, acompañamiento en la construcción de orientación sexual e identidad de género, psicoterapia en familias con dificultades en aceptación sexo afectivas y estrategias de afrontamiento ante la discriminación y estigma social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 28% de los desempleados tienen estudios superiores en Ecuador. (23 de septiembre de 2018). *El Universo*. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/09/23/nota/6964475/28-desempleados-tienen-estudios-superiores-ecuador>
- Alberdi, J., Taboada, O., Castro, C., y Vázquez, C. (2006). Depresión. *Guías Clínicas*, 6(11), 1-6. Recuperado de:
<http://www.scamfyc.org/documentos/Depresion%20Fisterra.pdf>
- Asamblea General de Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos (217 A III). Recuperado de:
https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Banco Central del Ecuador. (1980). Las unidades de producción. Cuaderno de Divulgación. Serie Economía, (5), 6-7.
- Barrientos, J., y Cárdenas, M. (2013). Homofobia y calidad de vida de gay y lesbianas: una mirada psicosocial. *Psyke*, 22(1), 3-14. Recuperado de:
<https://pdfs.semanticscholar.org/99c4/5f6b71cf3abb8d957d93d32d65dedbf16ae5.pdf>
- Bernal, V. (16 de mayo 2019). El reto de conseguir un empleo para una persona trans en Colombia. *El espectador*. Recuperado de:
<https://www.elespectador.com/noticias/economia/el-reto-de-conseguir-empleo-para-una-persona-trans-en-colombia/>
- Blanco, J., y Gutiérrez, R. (1996). Inserción laboral y desigualdad en el mercado de trabajo: cuestiones teóricas. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 1(75), 269-294. Recuperado de:
http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_075_12.pdf
- Bostwick, W., Boyd, C., Hughes, T., West, B., & McCabe, S. (2014). Discrimination and mental health among lesbian, gay, and bisexual adults in the United States. *American Journal of Orthopsychiatry*, 84(1), 35-45. doi:
<https://doi.org/10.1037/h0098851>

- Bravo, M. (21 de octubre del 2019). *Cuáles son las consecuencias de la depresión* [Mensaje en un blog]. Recuperado de:
<https://blog.cognifit.com/es/consecuencias-depresion/>
- CIDH. (2017). *Informe sobre pobreza y derechos humanos en las Américas*. Recuperado de:
<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/PobrezaDDHH2017.pdf>
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. (2016). *Foro: Derechos laborales de las personas LGBTI*. CDMX, México. Recuperado de:
<https://www.trabajo.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/592/85c/4b5/59285c4b5b716883866442.pdf>
- Constitución Política del Ecuador. (2008). *Artículo 11*. Recuperado de:
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Constitución Política del Ecuador. (2008). *Artículo 33*. Recuperado de:
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Defas, V., Ormaza, D., Rodas, J., y Mosquera, L. (2018). Características de depresión en la población LGBTI de la ciudad de Cuenca. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas*, 36 (3). 11-18. Recuperado de:
<https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/medicina/article/view/2501/1607>
- Donoso, T., y Figueroa, M. (2007). Niveles de diagnóstico en los procesos de inserción y orientación profesional. *Revista electrónica de investigación psicoeducativa*, 5(1), 103-124. Recuperado de: http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/11/espanol/Art_11_153.pdf
- Enríquez, A., y Galindo, M. (2015). *Empleo en serie de estudios económicos*. México DF: México ¿cómo vamos?, 1. Recuperado de:
https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicoemployment.pdf?m=1453513189
- Enríquez, C. (23 de noviembre de 2014). 11 tipos de contratos relacionan a las empresas con los empleados. *El comercio*. Recuperado de:

<https://www.elcomercio.com/actualidad/11-tipos-contratos-relacionan-empresas-2.html>

Espino-Granado, A. (2014). Crisis económica, políticas, desempleo y salud (mental).

Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 34(122), 385-404.

Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0211-57352014000200010&script=sci_abstract&tlng=es

Fernández, E. (2012). *La teoría de la segmentación del mercado de trabajo. Una*

reconsideración desde la perspectiva institucionalista y poskeynesiana (tesis doctoral). Recuperado de:

<https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/3179/2012FERN%C3%81NDEZ%20HUERGA%2C%20EDUARDO%20C..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Figueroa, M. (2011). Inserción laboral y necesidades de formación de los ex alumnos de

la escuela de psicología de la UTPL. (tesis de pregrado). Universidad Técnica Particular de Loja, Quito, Ecuador. Recuperado de:

http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/9486/1/UTPL_Herrera_Benavides_Paula_Veronica_1040613.pdf

García, D. (2016). *Costos de la discriminación laboral por género. Casos de estudio de*

discriminación por orientación sexual en el Distrito Metropolitano de Quito en las zonas centro, norte y sur (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador. Recuperado de:

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/123456789/13010/TESIS%20LGBTI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gómez, F., Barrientos, J. (2012). Efectos del prejuicio sexual en la salud mental de gays

y lesbianas, en la ciudad de Antofagasta, Chile. *Sexualidad, salud y sociedad*, (10), 100-123. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/2933/293322076005.pdf>

Gómez-Luna, E., Fernando-Navas., D., Aponte-Mayor, G., y Betancourt-Buitrago, L.

(2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *DYNA*,

81(814), 158-163. doi: <https://doi.org/10.15446/dyna.v81n184.37066>

- Gonçalves, F., González, V., y Vázquez, J. (2008). *Guía de buena práctica clínica en depresión y ansiedad*. Madrid, España: International Marketing communication, S.A (IM&C).
- Gutierrez, M., Cacao, S., y Ormaza, M. (2017). La inserción laboral de los transgéneros en la Ciudad de Portoviejo). *Revista contribuciones a las ciencias sociales*. Recuperado de:
<http://repositorio.utm.edu.ec/bitstream/123456789/1189/1/insercion-laboral-trangeneros.pdf>.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ta edición. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores. Recuperado de:
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2013). *Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador*. Recuperado de:
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Analisis_situacion_LGBTI.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Indicadores laborales. Recuperado de:
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Diciembre/201912_Mercado_Laboral.pdf
- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo-INADI. (2016). *Diversidad sexual en el ámbito del trabajo: guía informativa para sindicatos; dirigido por Javier Alejandro Bujan*. 1ra edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.inadi.gob.ar/contenidos-digitales/wp-content/uploads/2016/03/diversidad-sexual-en-el-ambito-del-trabajo.pdf>
- Jiménez, J., Cardona, M., y Sánchez, M. (2017). Discriminación y exclusión laboral en la comunidad LGBT: un estudio de caso en la localidad de Chapinero, Bogotá Colombia. *Papeles de población*, 23(93), 231-267. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v23n93/2448-7147-pp-23-93-231.pdf>

- Kaufman, J., Salas-Hernandez, L., Komro, K., & Livingston, M. (2020). Effects of increased minimum wages by unemployment rate on suicide in the USA. *J Epidemiol Community Health*, 74, 219-224. doi: 10.1136/jech-2019-212981
- López, P., Miguelez, F., y Lope, A. (1998). La segmentación laboral: hacia una tipología del ámbito productivo. *Papers*, 55, 45-47. Recuperado de: <https://papers.uab.cat/article/view/v55-lopez-miguelez-lope-et-al/pdf-es>
- Lozano, I. (2016). Efectos de la homofobia internalizada en la salud mental y sexual de hombres gay de la Ciudad de México. *Género y salud en cifras*, 14(3), 32-45. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/244757/04_Efectos_de_la_homofobia.pdf
- Meneses, J., & Rodríguez-Gómez, D. (2011). *El cuestionario y la entrevista*. Barcelona: Universidad Oberta de Catalunya. Recuperado de: <http://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario-entrevista/>
- Mingote, J., Gálvez, M., Pino, P., y Gutiérrez, M. (2009). El paciente que padece un trastorno depresivo en el trabajo. *Medicina y seguridad en el trabajo*, 55(214), 41-63. Recuperado de: <http://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v55n214/original2.pdf>
- Ministerio de Salud Pública. (2017). *Diagnóstico y tratamiento del episodio depresivo y del trastorno depresivo recurrente en adultos. Guía de Práctica Clínica (GPC)*. Quito: Dirección Nacional de Normalización. Recuperado de: https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/61069_MSP_Gui%C3%A1_DEPRESION_20180228_D.pdf
- Morales, C. (2017). La depresión: un reto para toda la sociedad del que debemos hablar. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43 (2), 136-138. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662017000200001&lng=es&tlng=es
- Moya, M., & Moya-Garófano, A. (2020). Discrimination, work stress, and psychological well-being in LGBTI workers in Spain. *Psychosocial Intervention*, 29(2), 93-101. doi: <https://dx.doi.org/10.5093/pi2020a5>

- Neffa, J. (Ed). (2014). *Actividad, empleo y desempleo: conceptos y definiciones*. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceil-conicet/20171027042035/pdf_461.pdf
- Oficina Internacional del Trabajo. (1958). *Convenio sobre la discriminación* (111). Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/publication/wcms_decl_fs_108_es.pdf
- Oficina Internacional del Trabajo. (2016). *Orgullo (pride) en el trabajo* (1). Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_495184.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2012). *La discriminación en el trabajo por motivos de orientación sexual e identidad de género: resultados del proyecto PRIDE de la OIT*. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/briefingnote/wcms_380831.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2020). *El COVID-19 y el mundo del trabajo*. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_740981.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2000). *Guía de bolsillo de la clasificación CIE-10 Trastornos mentales y del comportamiento*. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana.
- Organización Mundial de la Salud. (2006). *Prevención del suicidio un instrumento en el trabajo*. Recuperado de: https://www.who.int/mental_health/prevention/suicide/resource_work_spanish.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Salud en el lugar de trabajo*. Recuperado de: https://www.who.int/mental_health/in_the_workplace/es/
- Organización Panamericana de la Salud., y Organización Mundial de la Salud. (2017). *Depresión y otros trastornos mentales comunes*. Recuperado de: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34006/PAHONMH17005-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Osorio, R. (2000). *El cuestionario*. Recuperado de:
<https://www.nodo50.org/sindpitagoras/Likert.htm>
- Palomo, T., Jiménez, M., Fernández, A., Gómez, M., y Vallejo, J. (2009). *Manual de psiquiatría: Depresión unipolar y otras depresiones*. Madrid, España: Editorial Gráficas Marte.
- Perez, A., Correa, G., y Castañeda, W. (2013). *Raros y oficios, diversidad sexual y mundo laboral: discriminación y exclusión*. Recuperado de:
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ens/20140506064520/Raros_y_oficios.pdf
- Pesantez, B. (2018). *Políticas de inserción laboral que garanticen la inclusión, igualdad y participación en la población LGBTI: caso Prefectura del Azuay* (tesis de pregrado). Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador. Recuperado de:
<http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/8654/1/14316.pdf>
- Pozo, J. (2016). *Análisis del desempleo y subempleo en el Ecuador y su impacto en las condiciones de vida de la población urbana, período 2007-2014* (tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato. Recuperado de:
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/22981>
- Ruiz, Y. (2011). *Análisis de la educación y su incidencia en los ingresos de los trabajadores del sector informal* (tesis de pregrado). Recuperado de:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lmer/ruiz_c_yi/capitulo2.pdf
- Sarduy Dominguez, Y. (2007). El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. *Revista Cubana de Salud Pública*, 33(3). Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-
- Toro, R., Yepes, L., y Palacio, C. (2010). *Fundamentos de Medicina: Psiquiatría*. Medellín: Corporación para Investigaciones Biológicas.
- Unión Europea. (2017). *Las personas LGBT en el ámbito del empleo en España: hacia espacios de trabajo inclusivos con la orientación sexual e identidad y expresión de género*. Recuperado de:
<https://www.inmujer.gob.es/actualidad/NovedadesNuevas/docs/2017/ResumenEjecutivoLGBT.pdf>

- Vásconez, A. (2010). Reseña de “Diversidades sexuales y de género: exclusión social e inserción laboral en Quito” de Margarita Camacho Zambrano. *Íconos*, (37), 168-170. Recuperado de:
<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/1305/1173>
- Véjar, M., y Chiriboga, R. (2013). *TRANSgrediendo cuerpos: campaña comunicacional a favor del reconocimiento de la diversidad sexo-genérica, específicamente de las mujeres trans* (tesis de pregrado). Universidad San Francisco de Quito, Quito, Ecuador. Recuperado de:
<http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/2472/1/106842.pdf>
- Vieco, G., y Abello, R. (2014). Factores psicosociales de origen laboral, estrés y morbilidad en el mundo. *Psicología desde el Caribe*, 31(2), 354-385.
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21331836004>

ANEXOS

ANEXO 1 CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento Informado

1. Información

El presente documento tiene el objetivo de informar a usted acerca de la investigación a realizar sobre el tema: **INSERCIÓN LABORAL Y DEPRESIÓN EN MIEMBROS DE LA COMUNIDAD LGTBI DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, 2020**

2. Uso y confidencialidad de datos y resultados obtenidos

Respecto de los datos personales, no se publicarán los nombres y apellidos de los/as participantes; y, en lo que concierne a resultados, éstos serán utilizados para la validación de la investigación en el contexto académico de tercer nivel. Poniendo en práctica de esta forma el criterio ético imprescindible en el proceso, partiendo del principio de la rigurosidad en la investigación científica. Siendo importante anotar además que su participación contribuirá a motivar el interés por la investigación científica, con el objetivo de encontrar respuestas a las interrogantes respecto de fenómenos psicosociales, y posteriormente plantear alternativas terapéuticas y/o de prevención en el marco de la salud mental. Por lo expuesto, usted está en libertad de participar o/no en el presente estudio, razón por la que no debe sentirse obligado. De aceptar, usted debe firmar la declaración del consentimiento.

3. Declaración de consentimiento

Yo, de Nacionalidady con Cédula de Ciudadanía No, he leído el presente documento que se me ha entregado y he sido informado acerca de mis derechos, razón por la que, mis nombres y apellidos no serán publicados y, en lo que corresponde a los resultados obtenidos en la investigación, éstos servirán para realizar un análisis estadístico, de la inserción laboral en relación con la depresión en población LGTBI y sentar las bases para posibles planes de intervención por parte de los profesionales de Salud Mental.

Por lo anotado, despejadas las dudas relacionadas con la investigación a realizar específicamente en el **COLECTIVO LGTBI** del cantón Santo Domingo de los Colorados en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, y consciente de mis actos, **VOLUNTARIAMENTE** acepto participar en la presente investigación científica. Por lo que, en presencia de las señoritas Alisson Dayana Beltrán Anaguano y Katiuska Alexandra Poveda Gavilánez, egresadas de la Carrera de Psicología Clínica, Facultad de Ciencias de la Salud de la UNACH, firmo el documento que declara mi participación en la investigación mencionada.

Lugar y Fecha: Santo Domingo de los Colorados ,..... de..... Del 2020

Firma:

ANEXO 2 VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE INSERCIÓN LABORAL

Riobamba, 29 de mayo del 2020

Mgs. Cesar Ponce

DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Presente. -

Nos dirigimos a usted dada su amplia experiencia en investigación, para solicitarle de la manera más comedida su colaboración en la revisión y validación de un cuestionario que será utilizado como instrumento de recolección de datos en el trabajo de investigación titulado: Inserción laboral y depresión en miembros de la comunidad LGBTI de Santo Domingo de los Colorados, 2020; proyecto investigativo desarrollado previo a la obtención del título profesional.

El instrumento consta de 14 preguntas semiestructuradas de selección múltiple, orientadas a determinar la situación laboral de la población de estudio, contiene preguntas de información sociodemográfica y dimensiones de inserción laboral: tasa de empleo, proporción de desempleo, ocupación, rango salarial, accesibilidad. Ha sido diseñado en base a la revisión de la encuesta realizada en 2014, por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos sobre: “Condiciones de vida, Inclusión social y derechos humanos de la población LGBTI en Ecuador”.

Por la respuesta favorable a nuestro pedido, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente



Beltrán Anaguano Alisson Dayana
C.I. 2350806994



Poveda Gavilánez Katiuska Alexandra
C.I. 020209880-2

MATRIZ PARA LA VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO

EVALUACIÓN GENERAL

CRITERIOS	APRECIACION CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento		x		
Calidad de redacción de los ítems		x		
Pertinencia de las preguntas con la variable		x		

Observaciones

En datos personales, considero desagregar la categoría de orientación sexual e identidad de género. De igual manera agregar en datos informativos "RELIGIÓN" y si es posible "RESIDENCIA Y PROCEDENCIA"

EVALUACION POR ITEMS

Por favor marque con una equis (X) la opción que considere debe aplicarse en cada ítem y realice, de ser necesarias, sus observaciones.

Ítem	Dejar	Modificar	Eliminar	Observaciones
1. ¿Actualmente se encuentra trabajando?	X			
2. ¿En qué sector productivo se desenvuelve laboralmente?	X			
3. ¿Qué cargo usted desempeña en su trabajo?	X			
4. Si usted depende laboralmente de un empleador ¿qué tipo de contrato tiene?	X			
5. ¿Cuál de las siguientes:	X			

categorias describe mejor su salario mensual?				
6. ¿Cuántas horas laborales desempeña a la semana?	X			
7. Si usted cuenta con educación superior, el trabajo que realiza actualmente, ¿es propio de su formación?	X			
8. ¿Por qué razón NO se encuentra trabajando?	X			
9. ¿Actualmente está buscando trabajo?	X			
10. Hace cuánto tiempo busca trabajo?	X			
11. ¿Cuáles han sido las dificultades al momento de conseguir empleo? De las siguientes opciones señale máximo 2.	X			
12. ¿Ha tenido que ocultar su orientación sexual/identidad de género durante una entrevista de trabajo o en algún empleo?	X			
13. Por su condición sexual, ¿ha vivido alguna/s de las siguientes experiencias en un empleo? Señale las opciones que considere necesarias	X			
14. ¿Está o estuvo involucrado/a en el ejercicio del trabajo sexual?	X			

<p>15. Si usted es transexual, y aún no ha cambiado sus datos en la cédula de identidad, ¿considera que esta situación ha limitado el acceso a un puesto de trabajo?</p>	<p>X</p>			
--	----------	--	--	--

Validado por: Psc. Cl. Mgs. César Eduardo Ponce Guerra

Profesión: Psicólogo Clínico, Docente

Lugar de trabajo: Universidad Nacional de Chimborazo

Cargo que desempeña: Docente

Fecha: 22/06/20



Firma: _____

Riobamba, 29 de mayo del 2020

Msc. Gonzalo Erazo

DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Presente. -

Nos dirigimos a usted dada su amplia experiencia en psicología organizacional, para solicitarle de la manera más comedida su colaboración en la revisión y validación de un cuestionario que será utilizado como instrumento de recolección de datos en el trabajo de investigación titulado: Inserción laboral y depresión en miembros de la comunidad LGBTI de Santo Domingo de los Colorados, 2020; proyecto investigativo desarrollado previo a la obtención del título profesional.

El instrumento consta de 14 preguntas semiestructuradas de selección múltiple, orientadas a determinar la situación laboral de la población de estudio, contiene preguntas de información sociodemográfica y dimensiones de inserción laboral: tasa de empleo, proporción de desempleo, ocupación, rango salarial, accesibilidad. Ha sido diseñado en base a la revisión de la encuesta realizada en 2014, por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos sobre: “Condiciones de vida, Inclusión social y derechos humanos de la población LGBTI en Ecuador”.

Por la respuesta favorable a nuestro pedido, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente



Beltrán Anaguano Alisson Dayana
C.I. 2350806994



Poveda Gavilánez Katiuska Alexandra
C.I. 020209880-2

MATRIZ PARA LA VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO

EVALUACIÓN GENERAL

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	x			
Calidad de redacción de los ítems	x			
Pertinencia de las preguntas con la variable	x			

Observaciones

EVALUACIÓN POR ÍTEMS

Por favor marque con una equis (X) la opción que considere debe aplicarse en cada ítem y realice, de ser necesarias, sus observaciones.

Ítem	Dejar	Modificar	Eliminar	Observaciones
1. ¿Actualmente se encuentra trabajando?	X			
2. ¿En qué sector productivo se desenvuelve laboralmente?	X			
3. ¿Qué cargo usted desempeña en su trabajo?	X			
4. Si usted depende laboralmente de un empleador ¿qué tipo de contrato tiene?	X			

<p>¿Cuántas horas laborales desempeña a la semana?</p>	X			
<p>Si usted cuenta con educación superior, el trabajo que realiza actualmente, ¿es propio de su formación?</p>	X			
<p>¿Por qué razón NO se encuentra trabajando?</p>	X			
<p>¿Actualmente está buscando trabajo?</p>	X			
<p>¿Hace cuánto tiempo busca trabajo?</p>	X			
<p>¿Cuáles han sido las dificultades al momento de conseguir empleo? De las siguientes opciones señale máximo 2.</p>	X			
<p>¿Está o estuvo involucrado/a en el ejercicio del trabajo sexual?</p>	X			
<p>¿Ha tenido que ocultar su orientación sexual/identidad de género durante una entrevista de trabajo o en algún empleo?</p>	X			
<p>Si usted es transexual, y aún no ha cambiado sus datos en la cédula de</p>	X			

identidad, ¿considera que esta situación ha limitado el acceso a un puesto de trabajo?				
---	--	--	--	--

Validado por: Gonzalo Erazo Salcedo

Profesión: Psicólogo

Lugar de trabajo: Universidad Nacional de Chimborazo

Cargo que desempeña: Docente

Fecha: 10 de junio de 2020

Firma:



Gonzalo Erazo Salcedo

ANEXO 3 CUESTIONARIO DE INSERCIÓN LABORAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Cuestionario de inserción laboral de la población LGBTI de Santo Domingo de los Colorados

Objetivo: Describir la situación laboral de los miembros de la comunidad LGBTI.

Indicaciones: Seleccione o marque con una X la alternativa que considere pertinente.

DATOS PERSONALES

Fecha de nacimiento:

Ciudad de residencia:

Ciudad de procedencia:

De acuerdo a su sexo biológico, usted nació (Marque uno):

Hombre () Mujer () Intersexual ()

De acuerdo a su orientación sexual ¿Usted se considera? (Marque uno):

Heterosexual () Homosexual () Bisexual () Asexual ()

De acuerdo a su identidad de género ¿Usted se considera? (Marque uno):

Cisgénero (se identifica con su propio sexo) ()

Transgénero (se identifica con el sexo opuesto) ()

Transexual () Otro, Especifique ()

¿Cuál es su estado civil? (Marque uno):

Soltero/a () Separado/a () Casado/a () Divorciado/a () Viudo/a ()

Unido/a () Unión de hecho ()

Usted se identifica cómo (Marque uno):

Blanco/a () Mestizo/a () Afroecuatoriano/a () Montubio/a

Mulato/a () Indígena () Otro, Especifique ()

¿Cuál es su nivel máximo de instrucción obtenido? (Marque uno):

- Ninguno () Educación inicial () Educación general básica ()
Bachillerato General Unificado () Superior universitaria ()
Superior no universitaria () Diplomado () Maestría () Ph D ()

¿A qué religión pertenece? (Marque uno):

- Católico () Evangélico Cristiano () Testigo de Jehová () Otro () No soy religioso ()

ÁMBITO LABORAL

1. ¿Actualmente se encuentra trabajando?

- () Sí (Pasar a la pregunta 2)
() Ahora no (Pasar a la pregunta 8)

2. ¿En qué sector productivo se desenvuelve laboralmente?

- | | |
|----------------------------------|--------------------|
| () Agricultura | () Construcción |
| () Ganadería | () Transporte |
| () Pesca | () Salud |
| () Industria | () Educación |
| () Artesanía | () Administrativo |
| () Belleza/ servicios estéticos | () Comercio |
| () Otro (Especifique): _____ | |

3. ¿Qué cargo usted desempeña en su trabajo?

- () Jefe/a
() Empleado público/a
() Empleado privado/a
() Cuenta propia
() Otro (Especifique): _____

4. Si usted depende laboralmente de un empleador ¿qué tipo de contrato tiene?

- () Contrato de tácito (acuerdo de palabra o sin documento firmado)
() Contrato de plazo fijo (tiempo limitado)
() Contrato de indefinido (sin fecha de terminación)
() Contrato por obra (pago por una acción, en tiempo ilimitado)
() Contrato por tarea (pago por trabajo en tiempo limitado)

- Contrato eventual (circunstancial)
- Otro (Especifique): _____

5. ¿Cuál de las siguientes categorías describe mejor su salario mensual?

- Menor a 400\$
- De 401\$ a 600\$
- De 601\$ a 800\$
- De 801\$ a 1000\$
- Mayor a 1000\$

6. ¿Cuántas horas laborales desempeña a la semana?

- Menos de 40 horas
- 40 horas
- Más de 40 horas

7. Si usted cuenta con educación superior, el trabajo que realiza actualmente, ¿es propio de su formación?

- Sí
- No
- No aplica (Pasar a la pregunta 11)

8. ¿Por qué razón *NO* se encuentra trabajando?

- Vacaciones o días feriados
- Enfermedad o accidente
- Suspensión temporal del trabajo por emergencia sanitaria
- Despido intempestivo
- Renuncia voluntaria
- No me han contratado debido a mi orientación sexual/identidad de género
- Recibo ayuda económica (Estado, familia o pareja)
- Otras causas (Especifique): _____

9. ¿Actualmente está buscando trabajo?

- Sí
- No (Pasar a la pregunta 11)

10. ¿Hace cuánto tiempo busca trabajo?

- Menos de 6 meses
- Entre 6 meses y 1 año
- Más de 1 año

11. ¿Cuáles han sido las dificultades al momento de conseguir empleo? De las siguientes opciones señale máximo 2.

- Actividades personales que impiden trabajar (seguir estudiando, familia, otras)
- Falta de experiencia laboral
- Exigencia de tener un trabajo que me guste o un salario adecuado
- No ha sido contratado por su orientación sexual/identidad de género
- No tuvo acceso a Educación Superior
- Otro (Especifique): _____
- Ninguna

12. ¿Ha tenido que ocultar su orientación sexual/identidad de género durante una entrevista de trabajo o en algún empleo?

- Totalmente () Parcialmente () Muy Poco () Nada ()

13. Por su condición sexual, ¿ha vivido alguna/s de las siguientes experiencias en un empleo? Señale las opciones que considere necesarias:

- Ha sido objeto de burlas o insultos
- Le han agredido físicamente
- Le han obligado a cambiar su estética
- Le han pedido un cambio de comportamiento

He sido tratado/a de diferente manera en relación con otras personas

Otras (Especifique): _____

14. ¿Está o estuvo involucrado/a en el ejercicio del trabajo sexual?

Si

No

15. Si usted es transexual, y aún no ha cambiado sus datos en la cédula de identidad, ¿considera que esta situación ha limitado el acceso a un puesto de trabajo?

Totalmente () Parcialmente () Muy Poco () Nada ()

Muchas gracias por su participación en la encuesta. Como mencionamos al inicio, la información que usted ha brindado es confidencial y nos permitirá visibilizar la situación actual de la comunidad LGBTI e informarán sobre temas importantes para la comunidad.

ANEXO 4 INVENTARIO DE DEPRESIÓN DE BECK

Inventario de Depresión de Beck (BDI-II)

Instrucciones: Este cuestionario consta de 21 grupos de afirmaciones. Por favor, lea con atención cada uno de ellos cuidadosamente. Luego elija uno de cada grupo, el que mejor describa el modo como se ha sentido las últimas dos semanas, incluyendo el día de hoy. Marque con un círculo el número correspondiente al enunciado elegido. Si varios enunciados de un mismo grupo le parecen igualmente apropiados, marque el número más alto. Verifique que no haya elegido más de uno por grupo, incluyendo el ítem 16 (cambios en los hábitos de Sueño) y el ítem 18 (cambios en el apetito)

1. Tristeza

- 0 No me siento triste.
- 1 Me siento triste gran parte del tiempo
- 2 Me siento triste todo el tiempo.
- 3 Me siento tan triste o soy tan infeliz que no puedo soportarlo.

2. Pesimismo

- 0 No estoy desalentado respecto del mi futuro.
- 1 Me siento más desalentado respecto de mi futuro que lo que solía estarlo.
- 2 No espero que las cosas funcionen para mí.
- 3 Siento que no hay esperanza para mi futuro y que sólo puede empeorar.

3. Fracaso

- 0 No me siento como un fracasado.
- 1 He fracasado más de lo que hubiera debido.
- 2 Cuando miro hacia atrás, veo muchos fracasos.
- 3 Siento que como persona soy un fracaso total.

4. Pérdida de Placer

- 0 Obtengo tanto placer como siempre por las cosas de las que disfruto.
- 1 No disfruto tanto de las cosas como solía hacerlo.
- 2 Obtengo muy poco placer de las cosas que solía disfrutar.
- 3 No puedo obtener ningún placer de las cosas de las que solía disfrutar.

5. Sentimientos de Culpa

- 0 No me siento particularmente culpable.

- 1 Me siento culpable respecto de varias cosas que he hecho o que debería haber hecho.
- 2 Me siento bastante culpable la mayor parte del tiempo.
- 3 Me siento culpable todo el tiempo.

6. Sentimientos de Castigo

- 0 No siento que este siendo castigado
- 1 Siento que tal vez pueda ser castigado.
- 2 Espero ser castigado.
- 3 Siento que estoy siendo castigado.

7. Disconformidad con uno mismo.

- 0 Siento acerca de mí lo mismo que siempre.
- 1 He perdido la confianza en mí mismo.
- 2 Estoy decepcionado conmigo mismo.
- 3 No me gusta a mí mismo.

8. Autocrítica

- 0 No me critico ni me culpo más de lo habitual
- 1 Estoy más crítico conmigo mismo de lo que solía estarlo
- 2 Me critico a mí mismo por todos mis errores
- 3 Me culpo a mí mismo por todo lo malo que sucede.

9. Pensamientos o Deseos Suicidas

- 0 No tengo ningún pensamiento de matarme.
- 1 He tenido pensamientos de matarme, pero no lo haría
- 2 Querría matarme
- 3 Me mataría si tuviera la oportunidad de hacerlo.

10. Llanto

- 0 No lloro más de lo que solía hacerlo.
- 1 Lloro más de lo que solía hacerlo
- 2 Lloro por cualquier pequeñez.
- 3 Siento ganas de llorar pero no puedo.

11 Agitación

- 0 No estoy más inquieto o tenso que lo habitual.
- 1 Me siento más inquieto o tenso que lo habitual.

- 2 Estoy tan inquieto o agitado que me es difícil quedarme quieto
- 3 Estoy tan inquieto o agitado que tengo que estar siempre en movimiento o haciendo algo.

12 Pérdida de Interés

- 0 No he perdido el interés en otras actividades o personas.
- 1 Estoy menos interesado que antes en otras personas o cosas.
- 2 He perdido casi todo el interés en otras personas o cosas.
- 3. Me es difícil interesarme por algo.

13. Indecisión

- 0 Tomo mis propias decisiones tan bien como siempre.
- 1 Me resulta más difícil que de costumbre tomar decisiones
- 2 Encuentro mucha más dificultad que antes para tomar decisiones.
- 3 Tengo problemas para tomar cualquier decisión.

14. Desvalorización

- 0 No siento que yo no sea valioso
- 1 no me considero a mí mismo tan valioso y útil como solía considerarme
- 2 Me siento menos valioso cuando me comparo con otros.
- 3 Siento que no valgo nada.

15. Pérdida de Energía

- 0 Tengo tanta energía como siempre.
- 1. Tengo menos energía que la que solía tener.
- 2. No tengo suficiente energía para hacer demasiado
- 3. No tengo energía suficiente para hacer nada.

16. Cambios en los Hábitos de Sueño

- 0 No he experimentado ningún cambio en mis hábitos de sueño.
- 1^a. Duermo un poco más que lo habitual.
- 1b. Duermo un poco menos que lo habitual.
- 2a Duermo mucho más que lo habitual.
- 2b. Duermo mucho menos que lo habitual
- 3^a. Duermo la mayor parte del día
- 3b. Me despierto 1-2 horas más temprano y no puedo volver a dormirme

17. Irritabilidad

- 0 No estoy tan irritable que lo habitual.
- 1 Estoy más irritable que lo habitual.
- 2 Estoy mucho más irritable que lo habitual.
- 3 Estoy irritable todo el tiempo.

18. Cambios en el Apetito

- 0 No he experimentado ningún cambio en mi apetito.
- 1^a. Mi apetito es un poco menor que lo habitual.
- 1b. Mi apetito es un poco mayor que lo habitual.
- 2a. Mi apetito es mucho menor que antes.
- 2b. Mi apetito es mucho mayor que lo habitual
- 3^a . No tengo apetito en absoluto.
- 3b. Quiero comer todo el día.

19. Dificultad de Concentración

- 0 Puedo concentrarme tan bien como siempre.
- 1 No puedo concentrarme tan bien como habitualmente
- 2 Me es difícil mantener la mente en algo por mucho tiempo.
- 3 Encuentro que no puedo concentrarme en nada.

20. Cansancio o Fatiga

- 0 No estoy más cansado o fatigado que lo habitual.
- 1 Me fatigo o me canso más fácilmente que lo habitual.
- 2 Estoy demasiado fatigado o cansado para hacer muchas de las cosas que solía hacer.
- 3 Estoy demasiado fatigado o cansado para hacer la mayoría de las cosas que solía hacer.

21. Pérdida de Interés en el Sexo

- 0 No he notado ningún cambio reciente en mi interés por el sexo.
- 1 Estoy menos interesado en el sexo de lo que solía estarlo.
- 2 Estoy mucho menos interesado en el sexo.
- 3 He perdido completamente el interés en el sexo.

Puntaje Total:

ANEXOS 5 EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CID
Ext. 1133

Riobamba 24 de noviembre del 2020
Oficio N° 203-URKUND-CU-CID-TELETRABAJO-2020

MSc. Ramiro Torres Vizuet
DIRECTOR CARRERA DE PSICOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNACH
Presente.-

Estimado Profesor:

Luego de expresarle un cordial saludo, en atención al pedido realizado por la **MSc. Mayra Castillo Gonzáles**, docente tutor de la carrera que dignamente usted dirige, para que en correspondencia con lo indicado por el señor Decano mediante Oficio N° 1898-D-FCS-TELETRABAJO-2020, realice validación del porcentaje de similitud de coincidencias presentes en el trabajo de investigación con fines de titulación que se detalla a continuación; tengo a bien remitir el resultado obtenido a través del empleo del programa URKUND, lo cual comunico para la continuidad al trámite correspondiente.

No	Documento número	Título del trabajo	Nombres y apellidos del estudiante	% URKUND verificado	Validación	
					Si	No
1	D- 86439966	Inserción laboral y depresión en miembros de la Comunidad LGBTI. Santo Domingo de los Colorados, 2020	Alisson Dayana Beltrán Anaguano Katuska Alexandra Poveda Gavilánez	4	x	

Atentamente,

Dr. Carlos Gafas González
Delegado Programa URKUND
FCS / UNACH
C/c Dr. Gonzalo E. Bonilla Pulgar – Decano FCS

Debido a que la respuesta del análisis de validación del porcentaje de similitud se realiza mediante el empleo de la modalidad de Teletrabajo, una vez que concluya la Emergencia Sanitaria por COVID-19 e inicie el trabajo de forma presencial, se procederá a recoger las firmas de recepción del documento en las Secretarías de Carreras y de Decanato.

1/1